

ProA Capital de Inversiones, S.G.E.I.C., S.A.U.

Informe de auditoría
Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2021
Informe de gestión



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

Al accionista único de ProA Capital de Inversiones S.G.E.I.C., S.A.U.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de ProA Capital de Inversiones S.G.E.I.C., S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
-----------------------------------------	-----------------------------------------------

Reconocimiento de ingresos por comisiones percibidas

De acuerdo con su objeto social, la actividad principal de ProA Capital de Inversiones, S.G.E.I.C., S.A. consiste en la administración y gestión de fondos de capital riesgo por la cual percibe ingresos por comisiones que consisten en su principal fuente de ingresos.

Por la actividad anteriormente descrita, la Sociedad percibe una serie de comisiones. El detalle de dichas comisiones se puede ver en la nota 14 de las cuentas anuales adjuntas.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría de la Sociedad, debido a la representatividad de dichas comisiones sobre el resultado de la Sociedad.

Hemos realizado una serie de procedimientos de auditoría sobre las comisiones, entre los que destacan los siguientes:

- Hemos obtenido un entendimiento del procedimiento de cálculo de las comisiones por gestión y de éxito de fondos de capital riesgo que percibe la Sociedad.
- Obtención y comprobación de la documentación contractual referente a las actividades de gestión formalizada entre la Sociedad y los fondos de capital riesgo gestionados, así como la existente entre la Sociedad y ProA Capital Holding S.L., accionista único de la Sociedad.
- Comprobación del cálculo de las comisiones en base a la información detallada en los folletos y los reglamentos de los distintos fondos de capital riesgo gestionados por la Sociedad.
- Cuadre de los ingresos de la Sociedad con los estados financieros de los distintos fondos de capital riesgo gestionados para comprobar que el ingreso registrado por la Sociedad coincide con el gasto registrado en los distintos fondos.
- Comprobación del correcto cálculo y registro contable de la comisión de éxito, en base al acuerdo contractual con el accionista único y a los informes del experto de la dirección.
- Evaluación de la competencia, la independencia y la integridad de los expertos de la dirección cuyos informes se han utilizado para comprobar el tratamiento contable de la comisión de éxito.

Como consecuencia de dichos procedimientos no se han detectado incidencias que puedan considerarse significativas en el reconocimiento de ingresos por comisiones de gestión por parte de la Sociedad.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad, y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

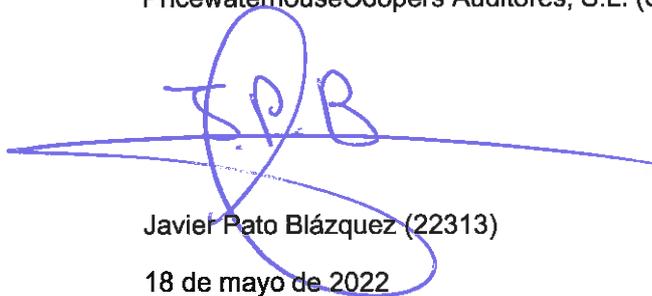
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Javier Pato Blázquez (22313)
18 de mayo de 2022



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2022 Núm. 01/22/12326
98,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

PROA CAPITAL DE INVERSIONES, S.G.E.I.C., S.A.U.

Informe de auditoría independiente, cuentas anuales e
informe de gestión correspondientes al ejercicio
anual terminado el 31 de diciembre de 2021



PROA CAPITAL DE INVERSIONES, S.G.E.I.C., S.A.U.

BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE 2021
(Expresado en euros)

ACTIVO	Notas	2021	2020 (*)
1. Tesorería	4	5 422,50	4 723,08
1.1. Caja		5 422,50	4 723,08
1.2. Bancos		-	-
2. Créditos a intermediarios financieros o particulares	5	6 111 084,94	4 913 052,35
2.1. Depósitos a la vista		6 111 084,94	4 913 052,35
2.2. Depósitos a plazo		-	-
2.3. Adquisición temporal de activos		-	-
2.4. Deudores por comisiones pendientes		-	-
2.5. Deudores por operaciones de valores		-	-
2.6. Deudores empresas del grupo		-	-
2.7. Deudores depósitos de garantía		-	-
2.8. Otros deudores		-	-
2.9. Activos dudosos		-	-
2.10. Ajustes por valoración		-	-
3. Valores representativos de deuda		-	-
3.1. Deuda Pública cartera interior		-	-
3.2. Deuda Pública cartera exterior		-	-
3.3. Valores de renta fija cartera interior		-	-
3.4. Valores de renta fija cartera exterior		-	-
3.5. Activos financieros híbridos		-	-
3.6. Activos dudosos		-	-
3.7. Ajustes por valoración		-	-
4. Inversiones vencidas pendientes de cobro		-	-
5. Acciones y participaciones	6	165 000,00	-
5.1. Acciones y participaciones en cartera interior		-	-
5.2. Acciones y participaciones en cartera exterior		-	-
5.3. Participaciones		165 000,00	-
5.4. Activos financieros a VR con cambios en patrimonio neto		-	-
5.5. Provisiones por deterioro de valor de acciones y participaciones (-)		-	-
6. Derivados		-	-
6.1. Opciones compradas		-	-
6.2. Otros instrumentos		-	-
7. Contratos de seguros vinculados a pensiones		-	-
8. Inmovilizado material	7	4 935 748,61	5 076 154,80
8.1. De uso propio		4 935 748,61	5 076 154,80
8.2. Inmuebles de inversión		-	-
8.3. Inmovilizado material mantenido para la venta		-	-
8.4. Provisiones por deterioro de valor de los activos materiales (-)		-	-
9. Activos intangibles	8	-	-
9.1. Fondo de Comercio		-	-
9.2. Aplicaciones informáticas		-	-
9.3. Otros activos intangibles		-	-
9.4. Provisiones por deterioro de valor de los activos intangibles (-)		-	-
10. Activos fiscales	13	800 000,00	75 000,00
10.1. Corrientes		-	-
10.2. Diferidos		800 000,00	75 000,00
11. Periodificaciones	9	174 423,95	36 746,43
11.1. Gastos anticipados		174 423,95	36 746,43
11.2. Otras periodificaciones		-	-
12. Otros activos	10	586 334,39	247 375,93
12.1. Anticipos y créditos al personal		422 589,52	-
12.2. Accionistas por desembolsos no exigidos		-	-
12.3. Fianzas en garantía de arrendamientos		1 582,31	1 582,31
12.4. Otros activos		162 162,56	245 793,62
TOTAL ACTIVO		12 778 014,39	10 353 052,59

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos. Datos reexpresados a efectos comparativos, tal y como se indica en la Nota 2.f

PROA CAPITAL DE INVERSIONES, S.G.E.I.C., S.A.U.

BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE 2021
(Expresado en euros)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Notas	2021	2020 (*)
1. Deudas con intermediarios financieros o particulares	11	7 285 747,74	2 816 634,12
1.1. Préstamos y créditos		-	-
1.2. Comisiones a pagar		-	-
1.3. Acreedores por prestaciones de servicios		552 118,97	1 004 765,34
1.4. Acreedores por operaciones de valores		-	-
1.5. Acreedores empresas del grupo		293 269,83	937 837,01
1.6. Remuneraciones pendientes de pago al personal		6 440 358,94	874 031,77
1.7. Otros acreedores		-	-
1.8. Ajustes por valoración: intereses devengados no vencidos (+)		-	-
2. Derivados		-	-
2.1. Opciones		-	-
2.2. Otros contratos		-	-
3. Pasivos subordinados		-	-
3.1. Préstamos participativos		-	-
3.2. Otros pasivos		-	-
4. Provisiones para riesgos		-	-
4.1. Provisiones para pensiones y obligaciones similares		-	-
4.2. Provisiones para impuestos y otras contingencias legales		-	-
4.3. Provisiones para otros riesgos		-	-
5. Pasivos fiscales		-	-
5.1. Corrientes		-	-
5.2. Diferidos		-	-
6. Pasivos asociados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
7. Periodificaciones		-	-
7.1. Comisiones y otros productos cobrados no devengados		-	-
7.2. Gastos devengados no vencidos		-	-
7.3. Otras periodificaciones		-	-
8. Otros pasivos	10	735 821,00	3 268 478,18
8.1. Administraciones Públicas		735 821,00	3 268 478,18
8.2. Saldos por operaciones de arrendamiento financiero		-	-
8.3. Desembolsos pendientes en suscripción de valores		-	-
8.4. Otros pasivos		-	-
TOTAL PASIVO		8 021 568,74	6 085 112,30

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos. Datos reexpresados a efectos comparativos, tal y como se indica en la Nota 2.f



PROA CAPITAL DE INVERSIONES, S.G.E.I.C., S.A.U.

BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE 2021
(Expresado en euros)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Notas	2021	2020 (*)
9. Ajustes por valoración en patrimonio neto		-	-
9.1. Activos financieros con cambios en patrimonio neto		-	-
9.2. Coberturas de flujos de efectivo		-	-
9.3. Coberturas de inversiones netas en el extranjero		-	-
9.4. Diferencias de cambio		-	-
9.5. Resto de ajustes		-	-
10. Capital	12	300 000,00	300 000,00
10.1. Emitido y suscrito		300 000,00	300 000,00
10.2. Capital pendiente de desembolso no exigido (-)		-	-
11. Prima de emisión		-	-
12. Reservas	12	3 597 940,29	1 722 842,50
12.1. Reserva legal		60 000,00	60 000,00
12.2. Reservas voluntarias		3 537 940,29	1 662 842,50
12.3. Otras reservas		-	-
13. Resultados de ejercicios anteriores		-	-
13.1. Remanente		-	-
13.2. Resultados negativos de ejercicios anteriores (-)		-	-
14. Resultado del ejercicio	12	13 988 505,36	6 195 097,79
15. Otros instrumentos de patrimonio neto	12	370 000,00	370 000,00
16. Acciones y participaciones en patrimonio propias (-)		-	-
17. Dividendos a cuenta y aprobados (-)	12	(13 500 000,00)	(4 320 000,00)
18. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO		4 756 445,65	4 267 940,29
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		12 778 014,39	10 353 052,59

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos. Datos reexpresados a efectos comparativos, tal y como se indica en la Nota 2.f

PROA CAPITAL DE INVERSIONES, S.G.E.I.C., S.A.U.

BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE 2021
(Expresado en euros)

Cuentas de Riesgo y Compromiso	Notas	2021	2020 (*)
1. Avales y garantías concedidas		4 002 945,56	4 029 515,37
1.1. Activos afectos a garantías propias o de terceros	7	4 002 945,56	4 029 515,37
1.2. Otros		-	-
2. Otros pasivos contingentes		-	-
3. Compromisos de compraventa de valores a plazo	6	-	-
3.1. Compromisos de compras de valores		-	-
3.2. Compromisos de ventas de valores		-	-
4. Derivados financieros		-	-
4.1. Compromisos por operaciones largas de derivados		-	-
4.2. Compromisos por operaciones cortas de derivados		-	-
5. Otras cuentas de riesgo y compromiso		-	-
TOTAL CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO		4 002 945,56	4 029 515,37
1. Disponible no condicionado a la vista en entidades de crédito		-	-
2. Depósitos de valores y otros instrumentos financieros		-	-
2.1. Participaciones de IIC		-	-
2.2. Acciones de IIC		-	-
3. Patrimonio gestionado		420 415 662,46	339 781 327,71
3.1. Fondos de inversión de carácter financiero		-	-
3.2. Fondos de inversión inmobiliarios		-	-
3.3. Fondos de inversión libre		-	-
3.4. IIC de inversión libre		-	-
3.5. Fondos de capital riesgo y tipo cerrado	14	420 415 662,46	339 781 327,71
3.6. Sociedades de inversión de capital variable		-	-
3.7. Sociedades de inversión inmobiliarias		-	-
3.8. Sociedades de inversión libre		-	-
3.9. Sociedades de capital riesgo y tipo cerrado		-	-
3.10. Instituciones de inversión colectiva extranjeras		-	-
3.11. Fondos de pensiones		-	-
4. Resto de patrimonio en gestión discrecional de carteras		-	-
4.1. Deuda Pública cartera interior		-	-
4.2. Deuda Pública cartera exterior		-	-
4.3. Valores de renta fija cartera interior		-	-
4.4. Valores de renta fija cartera exterior		-	-
4.5. Acciones cartera interior		-	-
4.6. Acciones cartera exterior		-	-
4.7. Participaciones cartera interior		-	-
4.8. Participaciones cartera exterior		-	-
4.9. Productos derivados		-	-
4.10. Depósitos		-	-
4.11. Otras inversiones		-	-
4.12. Efectivo disponible en intermediarios financieros asociado a gestión discrecional de carteras		-	-
5. Patrimonio comercializado		-	-
5.1. IIC nacionales gestionadas		-	-
5.2. IIC nacionales no gestionadas		-	-
5.3. IIC extranjeras gestionadas		-	-
5.4. IIC extranjeras no gestionadas		-	-
6. Patrimonio asesorado		-	-
6.1. Deuda Pública y valores cotizados		-	-
6.2. Participaciones y acciones de vehículos de inversión nacionales y extranjeros		-	-
6.3. Valores no cotizados		-	-
6.4. Productos estructurados y derivados		-	-
6.5. Vehículos de inversión de tipo cerrado, ECR		-	-
6.6. Otros		-	-
7. Productos vencidos y no cobrados de activos dudosos		-	-
8. Otras cuentas de orden		-	-
TOTAL OTRAS CUENTAS DE ORDEN		420 415 662,46	339 781 327,71
TOTAL CUENTAS DE ORDEN		424 418 608,02	343 810 843,08

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos. Datos reexpresados a efectos comparativos, tal y como se indica en la Nota 2.f

PROA CAPITAL DE INVERSIONES, S.G.E.I.C., S.A.U.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresada en euros)

DEBE	Notas	2021	2020 (*)
1. Intereses y cargas asimiladas de los pasivos financieros		-	-
1.1. Intereses		-	-
1.2. Pasivos subordinados		-	-
1.3. Rectificaciones de los costes por intereses por operaciones de cobertura		-	-
1.4. Remuneraciones de capital con características de pasivo financiero		-	-
1.5. Otros intereses		-	-
2. Comisiones y corretajes satisfechos		-	-
2.1. Comisiones de comercialización		-	-
2.2. Servicios vinculados con la gestión de IIC inmobiliarias		-	-
2.3. Operaciones con valores		-	-
2.4. Operaciones con instrumentos derivados		-	-
2.5. Comisiones pagadas por delegación de gestión		-	-
2.6. Comisiones pagadas por asesoramiento		-	-
2.7. Comisiones retrocedidas		-	-
2.8. Comisiones pagadas a representantes/agentes		-	-
2.9. Otras comisiones		-	-
3. Pérdidas por operaciones financieras		-	-
3.1. Deuda pública interior		-	-
3.2. Deuda pública exterior		-	-
3.3. Valores de renta fija interior		-	-
3.4. Valores de renta fija exterior		-	-
3.5. Acciones y participaciones cartera interior		-	-
3.6. Acciones y participaciones cartera exterior		-	-
3.7. Derivados		-	-
3.8. Rectificaciones de pérdidas por operaciones de cobertura		-	-
3.9. Otras pérdidas		-	-
4. Pérdidas por diferencias de cambio		-	-
5. Gastos de personal	16	28 027 744,14	12 270 833,36
5.1. Sueldos y cargas sociales		28 001 157,73	12 269 946,89
5.2. Dotaciones y aportaciones a fondos de pensiones		-	-
5.3. Indemnizaciones por despidos		-	-
5.4. Gastos de formación		-	-
5.5. Retribuciones a los empleados basadas en instrumentos de capital		-	-
5.6. Otros gastos de personal		26 586,41	886,47
6. Gastos generales	17	1 741 109,39	2 820 546,98
6.1. Inmuebles e instalaciones		80 904,83	189 536,58
6.2. Sistemas informáticos		114 376,77	115 942,38
6.3. Publicidad y representación		46 974,00	37 454,36
6.4. Servicios de profesionales independientes		994 723,44	2 013 309,13
6.5. Servicios administrativos subcontratados		11 622,00	11 171,00
6.6. Otros gastos		492 508,35	453 133,53
7. Contribuciones e impuestos	18	381 765,61	577 054,08
8. Amortizaciones	7	165 005,79	108 300,80
8.1. Inmovilizado material de uso propio		165 005,79	108 288,77
8.2. Inversiones inmobiliarias		-	-
8.3. Activos intangibles		-	12,03
9. Otras cargas de explotación		2 287,38	1 836,19
9.1. Tasas en registros oficiales		2 287,38	1 836,19
9.2. Otros conceptos		-	-
10. Pérdidas por deterioro de valor de los activos		5 563,48	2 818,38
10.1. Créditos y otros activos financieros de renta fija		-	-
10.2. Instrumentos de capital		-	-
10.3. Inmovilizado material		5 563,48	1 189,55
10.4. Activos intangibles		-	-
10.5. Resto		-	1 628,83
11. Dotaciones a provisiones para riesgos		-	-
11.1. Provisiones para impuestos y otras contingencias legales		-	-
11.2. Otras provisiones		-	-
12. Otras pérdidas	7	-	-
12.1. En activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
12.2. Por venta de activos no financieros		-	-
12.3. Por venta de participaciones GAM		-	-
12.4. Otras pérdidas		-	-
13. Impuesto sobre el beneficio de período	13	4 662 268,44	2 057 714,11
14. Resultado de actividades interrumpidas (beneficios)		-	-
15. Resultado neto del período. Beneficios		13 988 505,36	6 195 097,79
TOTAL DEBE		48 974 249,59	24 034 201,69

PROA CAPITAL DE INVERSIONES, S.G.E.I.C., S.A.U.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Expresada en euros)

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos. Datos reexpresados a efectos comparativos, tal y como se indica en la Nota 2.f

HABER	Notas	2021	2020 (*)
1. Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros		-	-
1.1. Intermediarios financieros		-	-
1.2. Deuda pública interior		-	-
1.1. Deuda pública exterior		-	-
1.2. Valores de renta fija interior		-	-
1.3. Valores de renta fija exterior		-	-
1.4. Dividendos de acciones y participaciones		-	-
1.7. Rectificación de los productos financieros por operaciones de cobertura		-	-
1.8. Otros intereses y rendimientos		-	-
2. Comisiones recibidas	14	47 771 297,27	23 756 384,45
2.1. Comisiones de gestión de Fondos de Inversión financieros		-	-
2.2. Comisiones de suscripción y reembolso de Fondos de Inversión financieros		-	-
2.3. Comisiones de gestión de Sociedades de Inversión de Capital Variable		-	-
2.4. Comisiones de gestión de IIC inmobiliarias		-	-
2.5. Comisiones de suscripción y reembolso de IIC inmobiliarias		-	-
2.6. Comisiones de gestión de IIC de inversión libre		-	-
2.7. Comisiones de suscripción y reembolso de IIC de inversión libre		-	-
2.8. Comisiones de gestión de IIC de IIC de inversión libre		-	-
2.9. Comisiones de suscripción y reembolsos de IIC de IIC de inversión libre		-	-
2.10. Comisiones de gestión de IIC extranjeras		-	-
2.11. Comisiones de gestión de entidades de capital riesgo		47 771 297,27	23 756 384,45
2.12. Comisiones de gestión discrecional de carteras		-	-
2.13. Servicios de asesoramiento		-	-
2.14. Servicios de custodia y administración de participaciones y acciones		-	-
2.15. Servicios de comercialización de participaciones y acciones		-	-
2.16. Otras comisiones		-	-
2.17. Servicios de RTO		-	-
3. Ganancias por operaciones financieras		-	-
3.1. Deuda pública interior		-	-
3.2. Deuda pública exterior		-	-
3.3. Valores de renta fija interior		-	-
3.4. Valores de renta fija exterior		-	-
3.5. Acciones y participaciones cartera interior		-	-
3.6. Acciones y participaciones cartera exterior		-	-
3.7. Derivados		-	-
3.8. Rectificaciones de ganancias por operaciones de cobertura		-	-
3.9. Otras ganancias		-	-
4. Ganancias por diferencia de cambio		-	-
5. Otros productos de explotación	15	1 202 952,32	277 817,24
5.1. Ingresos por alquiler de edificios en propiedad		-	-
5.2. Ingresos por alquiler de equipos informáticos y software		-	-
5.3. Otros productos de explotación		1 202 952,32	277 817,24
6. Recuperaciones de valor de los activos deteriorados		-	-
6.1. Créditos y otros activos financieros de renta fija		-	-
6.2. Instrumentos de capital		-	-
6.3. Inmovilizado material		-	-
6.4. Activos intangibles		-	-
6.5. Resto		-	-
7. Recuperación de provisiones para riesgos		-	-
7.1. Provisiones por actas fiscales y similares		-	-
7.2. Otras provisiones		-	-
8. Otras ganancias		-	-
8.1. En activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
8.2. Por venta de activos no financieros		-	-
8.3. Por venta de participaciones GAM		-	-
8.4. Diferencia negativa en combinaciones de negocios		-	-
8.5. Otras ganancias		-	-
9. Resultado de actividades interrumpidas (pérdidas)		-	-
10. Resultado neto del período. Pérdidas		-	-
TOTAL HABER		48 974 249,59	24 034 201,69

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos. Datos reexpresados a efectos comparativos, tal y como se indica en la Nota 2.f

PROA CAPITAL DE INVERSIONES, S.G.E.I.C., S.A.U.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)

	Nota	2021	2020 (*)
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		13 988 505,36	6 195 097,79
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
Por valoración de instrumentos financieros		-	-
- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto		-	-
- Otros ingresos / gastos		-	-
Por coberturas de flujos de efectivo		-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes		-	-
Por activos no corrientes y pasivos vinculados con cambios directos en el		-	-
Diferencias de conversión		-	-
Efecto impositivo		-	-
Total ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		-	-
Por valoración de instrumentos financieros		-	-
- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto		-	-
- Otros ingresos / gastos		-	-
Por coberturas de flujos de efectivo		-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
Por activos no corrientes y pasivos vinculados con cambios directos en el		-	-
Diferencias de conversión		-	-
Efecto impositivo		-	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		13 988 505,36	6 195 097,79

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos. Datos reexpresados a efectos comparativos, tal y como se indica en la Nota 2.f



PROA CAPITAL DE INVERSIONES, S.G.E.I.C., S.A.U.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresado en euros)

b) Estado de cambios en el patrimonio neto al 31 de diciembre de 2021

Al 31 de diciembre de 2021:

	Capital	Prima emisión	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio de patrimonio neto	Otros instrumentos de patrimonio neto	Dividendos a cuenta y aprobados	Subvenciones y donaciones y legados	Ajustes por valoración	Total patrimonio neto
SALDO FINAL 31/12/20	300 000,00	-	1 722 842,50	-	6 195 097,79	370 000,00	(4 320 000,00)	-	-	4 267 940,29
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO INICIAL AJUSTADO 01/01/21	300 000,00	-	1 722 842,50	-	6 195 097,79	370 000,00	(4 320 000,00)	-	-	4 267 940,29
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	-	13 988 505,36	-	-	-	-	13 988 505,36
Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	(4 320 000,00)	-	(9 180 000,00)	-	-	(13 500 000,00)
Aumento de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	-	-	-	(4 320 000,00)	-	(9 180 000,00)	-	-	(13 500 000,00)
Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento / (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	1 875 097,79	-	(1 875 097,79)	-	-	-	-	-
SALDO FINAL 31/12/20	300 000,00	-	3 597 940,29	-	13 988 505,36	370 000,00	(13 500 000,00)	-	-	4 756 445,65

PROA CAPITAL DE INVERSIONES, S.G.E.I.C., S.A.U.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Expresado en euros)

c) Estado de cambios en el patrimonio neto al 31 de diciembre de 2020

	Capital	Prima emisión	Reservas de ejercicios anteriores	Resultados del ejercicio de patrimonio neto	Otros instrumentos de patrimonio neto	Dividendos a cuentas y aprobados	Subvenciones y donaciones y legados	Ajustes por valoración	Total patrimonio neto
SALDO FINAL 31/12/19	300.000,00	-	919.758,10	-	16.587.603,33	370.000,00	(15.784.518,93)	-	2.392.842,50
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO INICIAL AJUSTADO 01/01/20	300.000,00	-	919.758,10	-	16.587.603,33	370.000,00	(15.784.518,93)	-	2.392.842,50
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	6.195.097,79	-	-	-	-	6.195.097,79
Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	(15.784.518,93)	-	11.464.518,93	-	-	(4.320.000,00)
Aumento de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	-	-	(15.784.518,93)	-	11.464.518,93	-	-	(4.320.000,00)
Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento / (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	803.084,40	-	(803.084,40)	-	-	-	-
SALDO FINAL 31/12/20	300.000,00	-	1.722.842,50	-	6.195.097,79	370.000,00	(4.320.000,00)	-	4.267.940,29

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos, tal y como se indica en la Nota 2.f

PROA CAPITAL DE INVERSIONES, S.G.E.I.C., S.A.U.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**
(Expresado en euros)

	Nota	2021	2020(*)
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE			
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	13	18 650 773,80	8 252 811,90
2. Ajustes del resultado		170 569,27	111 119,18
Amortizaciones del inmovilizado (+)	7 y 8	165 005,79	108 300,80
Correcciones valorativas por deterioro (+/-)		-	-
Variación de provisiones (+/-)		-	-
Imputación de subvenciones (-)		-	-
Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado (+/-)	7	5 563,48	1 189,55
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros		-	1 628,83
Ingresos financieros (-)		-	-
Gastos financieros (+)		-	-
Diferencias de cambio (+/-)		-	-
Variación del valor razonable de instrumentos financieros(+/-)		-	-
Otros ingresos y gastos		-	-
3. Cambios en el capital corriente		734 820,46	(2 172 576,09)
Existencias (+/-)		-	-
Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	10	(338 958,46)	590 816,01
Otros activos corrientes (+/-)	10 y 13	(862 677,52)	204 553,57
Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	11	4 469 113,62	734 136,17
Otros pasivos corrientes (+/-)	10	(2 532 657,18)	(3 702 081,84)
Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)		-	-
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		(4 662 268,44)	(2 057 714,11)
Pagos de intereses (-)		-	-
Cobros de dividendos (+)		-	-
Cobros de intereses (+)		-	-
Cobros pagos por impuesto sobre beneficios (+/-)	13	(4 662 268,44)	(2 057 714,11)
Otros cobros pagos (+/-)		-	-
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación		14 893 895,09	4 133 640,88
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. Pagos por inversiones (-)		(195 163,08)	(748 913,19)
Empresas del grupo		-	-
Inmovilizado intangible		-	-
Inmovilizado material	7	(30 163,08)	(748 913,19)
Inversiones inmobiliarias		-	-
Otros activos financieros		-	-
Activos no corrientes mantenidos para la venta	6	(165 000,00)	-



PROA CAPITAL DE INVERSIONES, S.G.E.I.C., S.A.U.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**
(Expresado en euros)

7. Cobros por desinversiones (+)			
Empresas del grupo			
Inmovilizado intangible			
Inmovilizado material			
Inversiones inmobiliarias			
Otros activos financieros			
Activos no corrientes mantenidos para la venta			
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión		(195 163,08)	(748 913,19)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio			
Emisión de instrumentos de patrimonio (+)			
Amortización de instrumentos de patrimonio (-)			
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)			
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)			
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero			
Emisión			
- Obligaciones y otros valores negociables (+)			
- Deudas con entidades de crédito (+)			
- Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)			
- Otras deudas (+)			
Devolución y amortización de			
- Obligaciones y otros valores negociables (+)			
- Deudas con entidades de crédito (+)			
- Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)			
- Otras deudas (+)			
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		(13 500 000,00)	(4 320 000,00)
Dividendos (-)	12	(13 500 000,00)	(4 320 000,00)
Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)		-	-
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación		(13 500 000,00)	(4 320 000,00)
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		-	-
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		1 198 732,01	(935 272,31)
Efectivo o equivalentes al inicio del ejercicio (**)	4 y 5	4 917 775,43	5 853 047,74
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio (**)	4 y 5	6 116 507,44	4 917 775,43

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos. Datos reexpresados a efectos comparativos, tal y como se indica en la Nota 2.f

(**) Incluye Tesorería y Crédito a intermediarios financieros

PROA CAPITAL DE INVERSIONES, S.G.E.I.C., S.A.U.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresada en euros)

1. Actividad e información de carácter general

ProA Capital de Inversiones, S.G.E.I.C., S.A.U. se constituyó el 3 de diciembre de 2007 y tiene su domicilio social en calle Zurbano 76, 6º, Madrid.

La Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.), mediante resolución de fecha 14 de diciembre de 2007, acordó inscribir en el Registro Administrativo de Sociedades Gestoras de Entidades de Capital Riesgo a ProA Capital de Inversiones, S.G.E.I.C., S.A.U. con el número 71.

La operativa de la Sociedad se encuentra sujeta, fundamentalmente, a lo dispuesto en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, modificada por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, así como a lo dispuesto en el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio (modificado por el Real Decreto 83/2015, de 13 de febrero, y por el Real Decreto 877/2015, de 2 de octubre), por el que se reglamenta dicha Ley. Adicionalmente, la operativa de la Sociedad se encuentra sujeta a lo dispuesto en la Circular 1/2006, de 3 de mayo, de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, modificada por la Circular 6/2010, de 21 de diciembre.

El objeto social principal de la Sociedad es la administración y gestión de Fondos de Capital Riesgo. Como actividad complementaria, podrá realizar tareas de asesoramiento a empresas no financieras de acuerdo con lo establecido en la normativa aplicable.

Los Fondos Capital Riesgo gestionados y/o administrados por la Sociedad al 31 de diciembre de 2021, se encuentran detallados en el Anexo I.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad forma parte de un grupo de sociedades, en los términos previstos en el artículo 42 del Código de Comercio, siendo su Sociedad dominante directa ProA Capital Holdings, S.L. constituida en Madrid, con domicilio social en Calle Zurbano 76, 6º, la cual posee el 100% de las acciones de la Sociedad, siendo esta la que formula estados financieros consolidados. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo ProA Capital han sido formuladas el 31 de marzo del año 2022 y serán depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

PROA CAPITAL DE INVERSIONES, S.G.E.I.C., S.A.U.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresada en euros)

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

Las cuentas anuales de la Sociedad, que se han preparado a partir de sus registros contables, han sido formuladas de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- La Circular 1/2021, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales y estados financieros de las Empresas de Servicios de Inversión y sus grupos consolidables, Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y Sociedades Gestoras de Entidades de tipo cerrado y otras normas de obligado cumplimiento aprobadas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores y, en lo no previsto en éstas, el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre y el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, en vigor para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2021, y sus adaptaciones sectoriales y las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas como Reglamentos de la Comisión Europea en vigor, siempre que no sean contrarias a las normas anteriores.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

b) Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y han sido formuladas de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio anual terminado en esa fecha.

Estas cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a aprobación por la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales se expresan en euros.

PROA CAPITAL DE INVERSIONES, S.G.E.I.C., S.A.U.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresada en euros)

c) Principios contables no obligatorios

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores de la Sociedad han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas.

No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de los Administradores de la Sociedad de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se consideran razonables bajo las circunstancias. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 3.

En la elaboración de las cuentas anuales se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Remuneraciones pendientes de pago al personal (Nota 11)
- La vida útil de los activos materiales (Notas 7)
- La recuperación de los activos por impuesto diferido (Nota 13)

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2021, pudiera ser que acontecimientos que, en su caso, tengan lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación que, en su caso, pudiera producirse en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

e) Principio de empresa en funcionamiento

Las presentes cuentas anuales han sido elaboradas bajo el principio de empresa en funcionamiento al considerar los Administradores de la Sociedad que su actividad continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del Patrimonio Neto a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de liquidación.

PROA CAPITAL DE INVERSIONES, S.G.E.I.C., S.A.U.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresada en euros)

f) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambio de patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior.

Con fecha 1 de enero de 2021 ha entrado en vigor la Circular 1/2021, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre normas contables, cuentas anuales y estados financieros de las Empresas de Servicios de Inversión y sus grupos consolidables, Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y Sociedades Gestoras de Entidades de tipo cerrado, que deroga la

Circular 7/2008, de 26 de noviembre. El objetivo de la citada circular es modificar el régimen contable de ciertas entidades sujetas a la supervisión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores de manera que, con carácter general, les resulte aplicable por remisión el marco contable general establecido a través de la habilitación normativa recogida en la disposición final primera de la Ley 16/2007, de 4 de julio, de reforma y adaptación de la legislación mercantil en materia contable para su armonización internacional con base en la normativa de la Unión Europea, que se concreta en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre y modificado por el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero.

De este modo, la adopción de esta Circular ha modificado el desglose y presentación de determinados epígrafes de las cuentas anuales del ejercicio 2021. La información correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 ha sido reexpresada bajo dicha Circular. En la nota 2.I) se incluye una conciliación de los saldos al 31 de diciembre de 2020 bajo Circular 7/2008 y los correspondientes saldos bajo la Circular 1/2021.

g) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujo de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagrupada en las correspondientes notas de la memoria.

h) Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha detectado ningún error significativo que afecte a los saldos e importes de ejercicios anteriores.

PROA CAPITAL DE INVERSIONES, S.G.E.I.C., S.A.U.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresada en euros)

i) Recursos propios mínimos. Coeficientes de inversión y de diversificación.

La Sociedad está sometida a la normativa legal específica recogida principalmente por el artículo 100.1 del Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, cuya última modificación se encuentra regulada por el Real Decreto 83/2015. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- Las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva dispondrán en todo momento de unos recursos propios que no podrán ser inferiores a la mayor de las siguientes cantidades:

1. Un capital social mínimo de 125.000 euros íntegramente desembolsado, incrementado:

- i) En una proporción del 0,02% del valor efectivo del patrimonio de las Instituciones de Inversión Colectiva y de las entidades reguladas en el Real Decreto 83/2015, de 13 de febrero, reguladora de las Entidades de capital-riesgo, otras Entidades de Inversión Colectiva de tipo cerrado y las Sociedades Gestoras de Entidades de Inversión Colectiva de tipo cerrado, que administren y/o gestionen, incluidas las carteras cuya gestión haya delegado, pero no las carteras que esté administrando y/o gestionando por delegación, en la parte que dicho patrimonio exceda de 250.000.000 de euros. En ningún caso la suma exigible del capital inicial y de la cantidad adicional deberá sobrepasar los 10.000.000 de euros.

La C.N.M.V. podrá establecer los términos en los que una Sociedad Gestora podría sustituir la aportación del 50% del incremento a que se refieren los párrafos anteriores, por una garantía prestada por una entidad de crédito o un seguro de una entidad aseguradora por el mismo importe.

- ii) Recursos propios adicionales, adecuados para cubrir los posibles riesgos derivados de la responsabilidad en caso de negligencia profesional o suscribir un seguro de responsabilidad civil profesional para hacer frente a la responsabilidad por negligencia profesional. Se entenderá por recursos propios adicionales adecuados para cubrir la anterior responsabilidad, el 0,01% del patrimonio gestionado de las IIC distintas a las autorizadas conforme a la Directiva 2009/65/CE del 13 de julio de 2009.

Para calcular los recursos propios exigibles a que se refieren los párrafos anteriores, se deducirán del patrimonio de las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas, Entidades de Capital Riesgo gestionadas y carteras de terceros el correspondiente a inversiones de éstas en otras Instituciones de Inversión Colectiva o Entidades de Capital Riesgo que estén a su vez gestionadas por la misma Sociedad Gestora.

PROA CAPITAL DE INVERSIONES, S.G.E.I.C., S.A.U.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresada en euros)

2. El 25% de los gastos de estructura cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio precedente.

- Los recursos propios mínimos exigibles se invertirán en activos líquidos o fácilmente convertibles en efectivo a corto plazo y no incluirán posición especulativa.

El resto de los recursos propios podrán estar invertidos en cualquier activo adecuado para el cumplimiento de su fin social, incluidas las IIC, ECR y EICC siempre que la inversión se realice con carácter de permanencia.

- Las Sociedades Gestoras sólo podrán endeudarse hasta el límite del 20% de sus recursos propios.
- Las Sociedades Gestoras no podrán conceder préstamos, excepto a sus empleados o asalariados, con el límite del 20% de sus recursos propios.
- Estar inscritas en el Registro de la C.N.M.V.
- Debe hacerse pública la participación de cualquier socio superior o igual al 5% del capital desembolsado.
- En ningún caso podrán emitir obligaciones, pagarés, efectos o títulos análogos, ni dar en garantía o pignorar los activos en que se materialicen los recursos propios mínimos.

j) Hechos posteriores

La invasión de Ucrania por parte de Rusia está provocando, entre otros efectos, un incremento del precio de determinadas materias primas y del coste de la energía, así como la activación de sanciones, embargos y restricciones hacia Rusia que afectan a la economía en general y a empresas con operaciones con y en Rusia específicamente. La medida en la que este conflicto bélico impactará en el negocio de la Sociedad, dependerá del desarrollo de acontecimientos futuros que no se pueden predecir fiablemente a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales. En todo caso, a pesar de la incertidumbre existente, los Administradores de la Sociedad no esperan que esta situación pueda provocar incumplimiento de obligaciones contractuales relevantes por parte de la Sociedad.

Adicionalmente, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no haya sido descrito en las restantes notas de esta memoria.

k) Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables - Conciliación de los saldos de balance y pérdidas y ganancias entre Circular 7/2008 y Circular 1/2021

PROA CAPITAL DE INVERSIONES, S.G.E.I.C., S.A.U.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresada en euros)

La clasificación y el importe en libros de los activos, pasivos y pérdidas y ganancias de acuerdo con la Circular 7/2008 de la C.N.M.V. y la Circular 1/2021 de la C.N.M.V. se comparan en las siguientes tablas:

Circular 7/2008		Circular 1/2021	
Clasificación	Valor en libros	Clasificación	Valor en libros
Activo		Activo	
Tesorería	4 723,08	Tesorería	4 723,08
Inversiones Crediticias	4 913 052,35	Crédito a intermediarios financieros	4 913 052,35
Activo Material	5 076 154,80	Inmovilizado material	5 076 154,80
Activos fiscales	75 000,00	Activos fiscales	75 000,00
Resto de activos	284 122,36	Periodificaciones (activo)	36 746,43
		Otros activos	247 375,93
Total Activo	10 353 052,59	Total Activo	10 353 052,59
Pasivo		Pasivo	
Pasivos financieros a coste amortizado	2 816 634,12	Deudas con intermediarios financieros o particulares	2 816 634,12
Resto de pasivos	3 268 478,18	Otros pasivos	3 268 478,18
Total Pasivo	6 085 112,30	Total Pasivo	6 085 112,30
Patrimonio Neto		Patrimonio neto	
Capital	300 000,00	Capital	300 000,00
Reservas	1 722 842,50	Reservas	1 722 842,50
Otras aportaciones de socios	370 000,00	Otros instrumentos de patrimonio neto	370 000,00
Resultados del ejercicio	6 195 097,79	Resultado del ejercicio	6 195 097,79
Dividendos y distribuciones	(4 320 000,00)	Dividendos a cuenta y aprobados(-)	(4 320 000,00)
Total Patrimonio Neto	4 267 940,29	Total Patrimonio Neto	4 267 940,29
Total Pasivo y Patrimonio Neto	10 353 052,59	Total Pasivo y Patrimonio Neto	10 353 052,59

Circular 7/2008		Circular 1/2021	
Clasificación	Euros	Clasificación	Euros
Cuenta de pérdidas y ganancias		Cuenta de pérdidas y ganancias	
Comisiones percibidas	23 756 384,45	Comisiones recibidas	23 756 384,45
Otros productos de explotación	277 817,24	Otros productos de explotación	277 817,24
Otras cargas de explotación	(1 836,19)	Otras cargas de explotación	(1 836,19)
Gastos de personal	(12 270 833,36)	Gastos de personal	(12 270 833,36)
Gastos generales	(3 397 601,06)	Gastos generales	(2 820 546,98)
		Contribuciones e impuestos	(577 054,08)
Amortización	(108 300,80)	Amortizaciones	(108 300,80)
Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)	(2 818,38)	Pérdidas por deterioro del valor de los activos	(2 818,38)
Impuesto sobre beneficios	(2 057 714,11)	Impuesto sobre el beneficio de período	(2 057 714,11)
Resultado del ejercicio:	6 195 097,79	Resultado del ejercicio:	6 195 097,79

PROA CAPITAL DE INVERSIONES, S.G.E.I.C., S.A.U.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresada en euros)

3. Normas de registro y valoración

Los principios y criterios de contabilidad más significativos se resumen a continuación:

a) Activos financieros

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se incluirán en alguna de las siguientes categorías:

- i) Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- ii) Activos financieros a coste amortizado.
- iii) Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.
- iv) Activos financieros a coste.

i) Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Para los instrumentos de patrimonio que no se mantengan para negociar, ni deban valorarse al coste, la empresa puede realizar la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto.

En todo caso, una empresa puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, y que en caso contrario se hubiera incluido en otra categoría, si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en otro caso de la valoración de los activos o pasivos sobre bases diferentes.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Valoración posterior

Después del reconocimiento inicial la empresa valorará los activos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.

PROA CAPITAL DE INVERSIONES, S.G.E.I.C., S.A.U.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Expresada en euros)

ii) Activos financieros a coste amortizado

Un activo financiero se incluirá en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la empresa mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Así, sería consustancial con tal acuerdo un bono con una fecha de vencimiento determinada y por el que se cobra un tipo de interés de mercado variable, pudiendo estar sujeto a un límite. Por el contrario, no cumplirían esta condición los instrumentos convertibles en instrumentos de patrimonio neto del emisor; préstamos con tipos de interés variables inversos (es decir, un tipo que tiene una relación inversa con los tipos de interés del mercado); o aquellos en los que el emisor puede diferir el pago de intereses si con dicho pago se viera afectada su solvencia, sin que los intereses diferidos devenguen intereses adicionales.

La gestión de un grupo de activos financieros para obtener sus flujos contractuales no implica que la empresa haya de mantener todos los instrumentos hasta su vencimiento; se podrá considerar que los activos financieros se gestionan con ese objetivo aun cuando se hayan producido o se espere que se produzcan ventas en el futuro. A tal efecto, la empresa deberá considerar la frecuencia, el importe y el calendario de las ventas en ejercicios anteriores, los motivos de esas ventas y las expectativas en relación con la actividad de ventas futuras.

La gestión que realiza la empresa de estas inversiones es una cuestión de hecho y no depende de sus intenciones para un instrumento individual. Una empresa podrá tener más de una política para gestionar sus instrumentos financieros, pudiendo ser apropiado, en algunas circunstancias, separar una cartera de activos financieros en carteras

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales:

a) **Créditos por operaciones comerciales:** son aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado, y

PROA CAPITAL DE INVERSIONES, S.G.E.I.C., S.A.U.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresada en euros)

b) **Créditos por operaciones no comerciales:** son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa.

Valoración inicial

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Deterioro del valor

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

PROA CAPITAL DE INVERSIONES, S.G.E.I.C., S.A.U.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresada en euros)

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se empleará el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se podrán utilizar modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad mantiene instrumentos financieros en esta cartera (véase Nota 5).

iii) Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto

Un activo financiero se incluirá en esta categoría cuando las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantenga para negociar ni proceda clasificarlo en la categoría "*Activos financieros a coste amortizado*". También se incluirán en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para las se haya ejercitado la opción irrevocable para su clasificación como "*Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias*"

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Formará parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

PROA CAPITAL DE INVERSIONES, S.G.E.I.C., S.A.U.

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO
ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

(Expresada en euros)

No obstante, las correcciones valorativas por deterioro del valor y las pérdidas y ganancias que resulten por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera, de acuerdo con la norma relativa a esta última, se registrarán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

También se registrarán en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados.

Cuando deba asignarse valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplicará el método del valor medio ponderado por grupos homogéneos.

En el supuesto excepcional de que el valor razonable de un instrumento de patrimonio dejase de ser fiable, los ajustes previos reconocidos directamente en el patrimonio neto se tratarán de la misma forma dispuesta para el deterioro de los Activos financieros a coste.

En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe de los derechos disminuirá el valor contable de los respectivos activos. Dicho importe corresponderá al valor razonable o al coste de los derechos, de forma consistente con la valoración de los activos financieros asociados, y se determinará aplicando alguna fórmula valorativa de general aceptación.

Deterioro del valor

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o grupo de activos financieros incluidos en esta categoría con similares características de riesgo valoradas colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen:

a) En el caso de los instrumentos de deuda adquiridos, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor; o

b) En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. En todo caso, se presumirá que el instrumento se ha deteriorado ante una caída de un año y medio o de un cuarenta por ciento en su cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor, sin perjuicio de que pudiera ser necesario reconocer una pérdida por deterioro antes de que haya transcurrido dicho plazo o descendido la cotización en el mencionado porcentaje.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección

PROA CAPITAL DE INVERSIONES, S.G.E.I.C., S.A.U.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresada en euros)

valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementase el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registrará el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto

Al 31 de diciembre de 2021 la Sociedad mantiene instrumentos financieros en esta cartera. Al 31 de diciembre de 2020 la Sociedad no mantenía instrumentos financieros en esta cartera (véase Nota 6).

iv) Activos financieros a coste

En todo caso, se incluyen en esta categoría de valoración:

a) Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, tal como estas quedan definidas en la norma 13ª de elaboración de las cuentas anuales.

b) Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no pueda estimarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones.

c) Los activos financieros híbridos cuyo valor razonable no pueda estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado.

d) Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares.

e) Los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa.

PROA CAPITAL DE INVERSIONES, S.G.E.I.C., S.A.U.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresada en euros)

f) Cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

Valoración inicial

Las inversiones incluidas en esta categoría se valorarán inicialmente al coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, debiéndose aplicar, en su caso, en relación con las empresas del grupo, el criterio incluido en el apartado 2 de la norma relativa a operaciones entre empresas del grupo, y los criterios para determinar el coste de la combinación establecidos en la norma sobre combinaciones de negocios.

No obstante, si existiera una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considerará como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

Formará parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Valoración posterior

Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valorarán por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Cuando deba asignarse valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplicará el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por estos los valores que tienen iguales derechos.

En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe del coste de los derechos disminuirá el valor contable de los respectivos activos. Dicho coste se determinará aplicando alguna fórmula valorativa de general aceptación.

Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares se valorarán al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que correspondan a la empresa como partícipe no gestor, y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Se aplicará este mismo criterio en los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Si además de un interés contingente

PROA CAPITAL DE INVERSIONES, S.G.E.I.C., S.A.U.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresada en euros)

se acuerda un interés fijo irrevocable, este último se contabilizará como un ingreso financiero en función de su devengo. Los costes de transacción se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

Deterioro del valor

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. El importe de la corrección valorativa será la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calcularán, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calculará en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, deberá tenerse en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

Cuando la empresa participada tuviere su domicilio fuera del territorio español, el patrimonio neto a tomar en consideración vendrá expresado en las normas contenidas en la presente disposición. No obstante, si mediaran altas tasas de inflación, los valores a considerar serán los resultantes de los estados financieros ajustados en el sentido expuesto en la norma relativa a moneda extranjera.

Con carácter general, el método indirecto de estimación a partir del patrimonio neto se podrá utilizar en aquellos casos en que puede servir para demostrar un valor recuperable mínimo sin la necesidad de realizar un análisis más complejo cuando de aquel se deduce que no hay deterioro.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registrarán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

No obstante, en el caso de que se hubiera producido una inversión en la empresa, previa a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, y con

PROA CAPITAL DE INVERSIONES, S.G.E.I.C., S.A.U.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresada en euros)

anterioridad a esa calificación, se hubieran realizado ajustes valorativos imputados directamente al patrimonio neto derivados de tal inversión, dichos ajustes se mantendrán tras la calificación hasta la enajenación o baja de la inversión, momento en el que se registrarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, o hasta que se produzcan las siguientes circunstancias:

a) En el caso de ajustes valorativos previos por aumentos de valor, las correcciones valorativas por deterioro se registrarán contra la partida del patrimonio neto que recoja los ajustes valorativos previamente practicados hasta el importe de los mismos, y el exceso, en su caso, se registrará en la cuenta de pérdidas y ganancias. La corrección valorativa por deterioro imputada directamente en el patrimonio neto no revertirá.

b) En el caso de ajustes valorativos previos por reducciones de valor, cuando posteriormente el importe recuperable sea superior al valor contable de las inversiones, este último se incrementará, hasta el límite de la indicada reducción de valor, contra la partida que haya recogido los ajustes valorativos previos y a partir de ese momento el nuevo importe surgido se considerará coste de la inversión. Sin embargo, cuando exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor de la inversión, las pérdidas acumuladas directamente en el patrimonio neto se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.

b) Pasivos financieros

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluirán en alguna de las siguientes categorías:

i) Pasivos financieros a coste amortizado:

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales:

- a) Débitos por operaciones comerciales: son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa con pago aplazado, y
- b) Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la empresa.

Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluirán en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

PROA CAPITAL DE INVERSIONES, S.G.E.I.C., S.A.U.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresada en euros)

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad mantiene instrumentos financieros en esta cartera (véase Nota 11).

ii) Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias:

En esta categoría se incluirán los pasivos financieros que cumplan alguna de las siguientes condiciones:

- a) Son pasivos que se mantienen para negociar. Se considera que un pasivo financiero se posee para negociar cuando:
- Se emita o asuma principalmente con el propósito de readquirirlo en el corto plazo (por ejemplo, obligaciones y otros valores negociables emitidos cotizados que la empresa pueda comprar en el corto plazo en función de los cambios de valor).
 - Sea una obligación que un vendedor en corto tiene de entregar activos financieros que le han sido prestados (es decir, una empresa que vende activos financieros que había recibido en préstamo y que todavía no posee).
 - Forme parte en el momento de su reconocimiento inicial de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo, o

PROA CAPITAL DE INVERSIONES, S.G.E.I.C., S.A.U.

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO
ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**
(Expresada en euros)

- Sea un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.
- b) Desde el momento del reconocimiento inicial, ha sido designado por la entidad para contabilizarlo al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Esta designación, que será irrevocable, sólo se podrá realizar si resulta en una información más relevante, debido a que:
 - Se elimina o reduce de manera significativa una incoherencia o «asimetría contable» con otros instrumentos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias; o
 - Un grupo de pasivos financieros o de activos y pasivos financieros se gestione y su rendimiento se evalúe sobre la base de su valor razonable de acuerdo con una estrategia de gestión del riesgo o de inversión documentada y se facilite información del grupo también sobre la base del valor razonable al personal clave de la dirección, según se define en la norma 15ª de elaboración de las cuentas anuales.
- c) Opcionalmente y de forma irrevocable, se podrán incluir en su integridad en esta categoría los pasivos financieros híbridos regulados en el apartado 5.1, siempre que se cumplan los requisitos allí establecidos.

Valoración inicial y posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Después del reconocimiento inicial la empresa valorará los pasivos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de los bonos convertibles, la Sociedad determina el valor razonable del componente de pasivo aplicando el tipo de interés para bonos no convertibles similares. Este importe se contabiliza como un pasivo sobre la base del coste amortizado hasta su liquidación en el momento de su conversión o vencimiento. El resto de los ingresos obtenidos se asigna a la opción de conversión que se reconoce en el patrimonio neto.

En el caso de producirse renegociación de deudas existentes, se considera que no existen modificaciones sustanciales del pasivo financiero cuando el prestamista del nuevo préstamo es el mismo que el que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo, incluyendo las comisiones netas, no difiere en más de un 10% del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pagar del pasivo original calculado bajo ese mismo método.

PROA CAPITAL DE INVERSIONES, S.G.E.I.C., S.A.U.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.

c) Instrumentos de patrimonio propio

Un instrumento de patrimonio es cualquier negocio jurídico que evidencia, o refleja, una participación residual en los activos de la empresa que los emite una vez deducidos todos sus pasivos.

En el caso de que la empresa realice cualquier tipo de transacción con sus propios instrumentos de patrimonio, el importe de estos instrumentos se registrará en el patrimonio neto, como una variación de los fondos propios, y en ningún caso podrán ser reconocidos como activos financieros de la empresa ni se registrará resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los gastos derivados de estas transacciones, incluidos los gastos de emisión de estos instrumentos, tales como honorarios de letrados, notarios, y registradores; impresión de memorias, boletines y títulos; tributos; publicidad; comisiones y otros gastos de colocación, se registrarán directamente contra el patrimonio neto como menores reservas.

Los gastos derivados de una transacción de patrimonio propio, de la que se haya desistido o se haya abandonado, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Compensación de saldos

Los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan en el balance por su importe neto.

La moneda funcional de la Sociedad es el Euro. En consecuencia, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al Euro se consideran denominados en moneda extranjera.

e) Valoración de las cuentas en moneda extranjera

Al cierre del ejercicio se valorarán aplicando el tipo de cambio de cierre, entendido como el tipo de cambio medio de contado, existente en esa fecha.

Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originen en este proceso, así como las que se produzcan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que surjan.

En el caso particular de los activos financieros de carácter monetario clasificados en la categoría de valor razonable con cambios en el patrimonio neto, la determinación de las diferencias de cambio producidas por la variación del tipo de cambio entre la fecha de la transacción y la fecha del cierre del ejercicio, se realizará como si dichos activos se valorasen al coste amortizado en la moneda extranjera, de forma que las diferencias de

PROA CAPITAL DE INVERSIONES, S.G.E.I.C., S.A.U.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresada en euros)

cambio serán las resultantes de las variaciones en dicho coste amortizado como consecuencia de las variaciones en los tipos de cambio, independientemente de su valor razonable. Las diferencias de cambio así calculadas se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que surjan, mientras que los otros cambios en el importe en libros de estos activos financieros se reconocerán directamente en el patrimonio neto.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no existen cuentas en moneda extranjera.

f) Inmovilizado material

El activo material de uso propio corresponde al inmovilizado material que se estima que se le dará un uso continuado por la Sociedad y el inmovilizado material que se adquiere por un arrendamiento financiero. Se valora a su coste de adquisición menos su correspondiente amortización acumulada y, en su caso, menos cualquier pérdida por deterioro que resulte de comparar el valor neto de cada elemento con su correspondiente importe recuperable.

En el caso de los activos adjudicados, el coste de adquisición corresponde al importe neto de los activos financieros entregados a cambio de su adjudicación.

Las amortizaciones se calculan sistemáticamente según el método lineal, aplicando los años de vida útil estimada de los diferentes elementos sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual. En el caso de los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones, se entiende que tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización del activo material se registran con cargo en la cuenta de pérdidas y ganancias y se calculan en función de los siguientes años de vida útil estimada, como promedio, de los diferentes grupos de elementos:

Construcciones	50 años
Instalaciones técnicas	4-10 años
Mobiliario	5 años
Equipos para procesos de información	5 años
Otro inmovilizado material	5 años

En cada cierre contable, la Sociedad analiza si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable. En dicho caso, la Sociedad reduce el valor en libros del correspondiente elemento hasta su importe recuperable y ajusta los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

Por otra parte, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un elemento, la Sociedad registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajusta los cargos futuros en concepto de su amortización. La reversión de la pérdida por deterioro de un elemento en ningún caso puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por

PROA CAPITAL DE INVERSIONES, S.G.E.I.C., S.A.U.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresada en euros)

deterioro en ejercicios anteriores.

La Sociedad, al menos al final de cada ejercicio, procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del activo material de uso propio con la finalidad de detectar cambios significativos en las mismas que, en el caso de producirse, se ajustan mediante la correspondiente corrección del registro en la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de la nueva vida útil estimada.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurrían.

g) Activo intangible

Son activos no monetarios e identificables (susceptibles de ser separados de otros activos), aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o que han sido desarrollados por la Sociedad. Solo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyo coste puede estimarse de manera fiable y de los que la Sociedad estima probable obtener beneficios económicos en el futuro.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, la totalidad de los activos intangibles de la Sociedad son de vida útil definida. Al menos al final del ejercicio se procede a revisar la vida útil estimada, el valor residual y método de amortización de los elementos del inmovilizado inmaterial, de cara a detectar cambios significativos en los mismos que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de las nuevas vidas útiles.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos intangibles se realizan con contrapartida en el capítulo "Amortización" de la cuenta de pérdidas.

Fondo de comercio

El fondo de comercio representa el exceso, en la fecha de adquisición, del coste de la combinación de negocios sobre el valor razonable de los activos netos identificables adquiridos en la operación. En consecuencia, el fondo de comercio sólo se reconocerá cuando haya sido adquirido a título oneroso y corresponda a los beneficios económicos futuros procedentes de activos que no han podido ser identificados individualmente y reconocidos por separado.

El fondo de comercio se asigna a las unidades generadoras de efectivo (UGE) que se espera vayan a beneficiarse de la combinación de negocios en la que surgió dicho fondo de comercio.

PROA CAPITAL DE INVERSIONES, S.G.E.I.C., S.A.U.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresada en euros)

El fondo de comercio reconocido por separado se amortiza linealmente durante su vida útil estimada, valorándose por su precio de adquisición menos la amortización acumulada, y en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas. La vida útil se determina de forma separada para cada una de las UGE a las que se haya asignado y se estima que es 10 años (salvo prueba en contrario). Al menos anualmente, se analiza si existen indicios de deterioro del valor de las unidades generadoras de efectivo a las que se haya asignado un fondo de comercio y, en caso de que exista, se comprueba su eventual deterioro.

Las correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el fondo de comercio no serán objeto de reversión en los ejercicios posteriores.

h) Arrendamientos

Los contratos de arrendamiento se presentan en función del fondo económico de la operación con independencia de su forma jurídica y se clasifican desde el inicio como arrendamientos financieros u operativos.

- **Arrendamiento financiero**

Un arrendamiento se considera como arrendamiento financiero cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad no mantiene este tipo de arrendamiento.

- **Arrendamiento operativo**

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

i) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se registran contablemente, en general, en función de su período de devengo y por aplicación del método del tipo de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras entidades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos. Los ingresos se reconocen cuando la Sociedad transfiere el control de los bienes o servicios a los clientes. En ese momento los ingresos se registran por el importe del valor razonable de la contraprestación a la que la Sociedad espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes y servicios comprometidos derivados de contratos con clientes, así como otros ingresos no derivados de contratos con clientes que constituyan la actividad ordinaria de la Sociedad. El importe a registrar se determina deduciendo del importe de la

PROA CAPITAL DE INVERSIONES, S.G.E.I.C., S.A.U.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresada en euros)

contraprestación por la transferencia de los bienes o servicios comprometidos con clientes u otros ingresos correspondientes a las actividades ordinarias de la Sociedad, el importe de los descuentos, devoluciones, reducciones de precio, incentivos o derechos entregados a clientes, así como el impuesto sobre el valor añadido y otros impuestos directamente relacionados con los mismos que deban ser objeto de repercusión.

Las comisiones pagadas o cobradas por servicios financieros, con independencia de la denominación que reciban contractualmente, se clasifican en las siguientes categorías, que determinan su imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias:

- **Comisiones financieras**

Son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.

- **Comisiones no financieras**

Son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, en general, de acuerdo a los siguientes criterios:

- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se registran en el momento de su cobro.
- Los que corresponden a transacciones o servicios que se realizan durante un período de tiempo se registran durante el período de tales transacciones o servicios.
- Los que corresponden a una transacción o servicio que se ejecuta en un acto singular se registran cuando se produce el acto que los origina.

Los ingresos y gastos no financieros se registran contablemente en función del principio del devengo. Los cobros y pagos diferidos en el tiempo se registran contablemente por el importe resultante de actualizar financieramente los flujos de efectivo previstos a tasas de mercado.

PROA CAPITAL DE INVERSIONES, S.G.E.I.C., S.A.U.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresada en euros)

j) Reconocimiento de gastos financieros

Los gastos financieros son los intereses y otros costes en que incurre una sociedad en relación con la financiación recibida.

Los gastos financieros se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias como gastos del periodo en que se devengan. No obstante, las sociedades capitalizarán los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado, que sean directamente atribuibles a la adquisición construcción o producción de activos cualificados, formando parte de su valor en libros, siempre que sea probable que generen beneficios futuros y puedan valorarse con suficiente fiabilidad.

k) Gastos de personal

- **Retribuciones de corto plazo**

Son las remuneraciones cuyo pago debe ser atendido en el plazo de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio en el cual los empleados han prestado sus servicios.

Se valorarán por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose en las cuentas anuales como un pasivo por el gasto devengado, después de deducir cualquier importe ya satisfecho y como un gasto del periodo en el que los empleados hayan prestado sus servicios.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Sociedad posee gastos en concepto de remuneraciones a corto plazo (véase Nota 16).

- **Indemnizaciones por cese**

Se reconocerán como un pasivo y como un gasto, sólo cuando la Sociedad esté comprometida de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha formal de retiro o bien a pagar indemnizaciones por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria del contrato laboral por parte de los empleados.

De acuerdo a la legislación vigente, la Sociedad no está obligada a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. No existe plan alguno de reducción de personal en la Sociedad que haga necesaria una provisión por este concepto.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no existían razones que hicieran necesaria la contabilización de una provisión por este concepto a dicha fecha.

PROA CAPITAL DE INVERSIONES, S.G.E.I.C., S.A.U.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresada en euros)

- Planes de pensiones de aportaciones definidas

Un plan de aportaciones definidas es aquel bajo el cual la Sociedad realiza contribuciones fijas a una entidad separada y no tiene ninguna obligación legal, contractual o implícita de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no dispusiese de activos suficientes para atender los compromisos asumidos.

Para los planes de aportaciones definidas, la Sociedad paga aportaciones a planes de seguros de pensiones gestionados de forma pública o privada sobre una base obligatoria, contractual o voluntaria. Una vez que se han pagado las aportaciones, la Sociedad ni tiene obligación de pagos adicionales. Las contribuciones se reconocen como prestaciones a los empleados cuando se devengan. Las contribuciones pagadas por anticipado se reconocen como un activo en la medida en que una devolución de efectivo o una reducción de los pagos futuros se encuentren disponible.

La Sociedad reconoce un pasivo por las contribuciones a realizar cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no existía ningún compromiso adicional por pensiones con los empleados de la Sociedad.

- Planes de pensiones de prestaciones definidas

Los planes de pensiones que no tienen carácter de aportación definida se consideran de prestación definida. Generalmente, los planes de prestaciones definidas establecen el importe de la prestación que recibirá el empleado en el momento de su jubilación, normalmente en función de uno o más factores como la edad, años de servicio y remuneración.

La Sociedad reconoce en balance una provisión respecto de los planes de pensiones de prestación definida por la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas y el valor razonable de los eventuales activos afectos a los compromisos con que se liquidarán las obligaciones, minorado, en su caso, por el importe de los costes por servicios pasados no reconocidos todavía.

Si de la diferencia anterior surge un activo, su valoración no puede superar el valor actual de las prestaciones que pueden retornar a la Sociedad en forma de reembolsos directos o de menores contribuciones futuras, más, en su caso, la parte pendiente de imputar a resultados de costes por servicios pasados. Cualquier ajuste que la Sociedad tenga que realizar por este límite en la valoración del activo se imputa directamente a patrimonio neto, reconociéndose como reservas.

El valor actual de la obligación se determina mediante métodos actuariales de cálculo e hipótesis financieras y actuariales no sesgadas y compatibles entre sí.

PROA CAPITAL DE INVERSIONES, S.G.E.I.C., S.A.U.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresada en euros)

La variación en el cálculo del valor actual de las retribuciones comprometidas o, en su caso, de los activos afectos, en la fecha de cierre, debida a pérdidas y ganancias actuariales se reconoce en el ejercicio en que surge, directamente en el patrimonio neto como reservas. A estos efectos, las pérdidas y ganancias son exclusivamente las variaciones que surgen de cambios en las hipótesis actuariales o de ajustes por la experiencia.

Los costes por servicios pasados se reconocen inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando se trate de derechos revocables, en cuyo caso, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal en el período que resta hasta que los derechos por servicios pasados son irrevocables. No obstante, si surge un activo, los derechos revocables se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma inmediata, salvo que surja una reducción en el valor actual de las prestaciones que pueden retornar a la Sociedad en forma de reembolsos directos o de menores contribuciones futuras, en cuyo caso, se imputa de forma inmediata en la cuenta de pérdidas y ganancias el exceso sobre tal reducción.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Sociedad no tiene planes de pensiones de prestaciones definidas.

- Otras obligaciones posteriores a la jubilación

Hay ocasiones en las que la Sociedad puede ofrecer asistencia médica a sus empleados jubilados. El derecho a este tipo de prestaciones normalmente está condicionado a la permanencia del empleado en la empresa hasta su jubilación y durante un mínimo determinado de años.

Los costes esperados de estas prestaciones se devengan durante la vida laboral de los empleados de acuerdo con un método contable similar al de los planes de pensiones de prestaciones definidas.

Las pérdidas y ganancias actuariales debidas a ajustes por la experiencia y cambios en las hipótesis actuariales se cargan o abonan directamente en el patrimonio neto del ejercicio en que surgen.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Sociedad no tiene obligaciones posteriores a la jubilación.

- Remuneraciones basadas en acciones

La Sociedad opera un plan de compensaciones basadas en acciones y liquidables en acciones. Por un lado, la Sociedad reconoce los servicios de los empleados recibidos a cambio de la concesión de la opción como un gasto en el momento de su obtención y por otro el correspondiente incremento en el patrimonio neto. El importe total que se lleva a gastos durante el período de devengo se determina por referencia al valor razonable de las opciones concedidas.

PROA CAPITAL DE INVERSIONES, S.G.E.I.C., S.A.U.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Sociedad no posee planes de compensación basados en acciones.

- Planes de participación en beneficios y bonus

La Sociedad reconoce un pasivo y un gasto para bonus y participación en beneficios en base a una fórmula que tiene en cuenta el beneficio atribuible a sus accionistas después de ciertos ajustes. La Sociedad reconoce una provisión cuando está contractualmente obligada o cuando la práctica en el pasado ha creado una obligación implícita.

l) Patrimonio neto

El capital social está representado por acciones ordinarias (véase Nota 12).

Los costes de emisión de nuevas acciones u opciones se presentan directamente contra el patrimonio neto, como menores reservas.

En el caso de adquisición de acciones propias de la Sociedad, la contraprestación pagada, incluido cualquier coste incremental directamente atribuible, se deduce del patrimonio neto hasta su cancelación, emisión de nuevo o enajenación. Cuando estas acciones se venden o se vuelven a emitir posteriormente, cualquier importe recibido, neto de cualquier coste incremental de la transacción directamente atribuible, se incluye en el patrimonio neto.

m) Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones para restauración medioambiental, costes de reestructuración y litigios se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable. Las provisiones por reestructuración incluyen sanciones por cancelación del arrendamiento y pagos por despido a los empleados. No se reconocen provisiones para pérdidas de explotación futuras.

Las provisiones asociadas a ventas con derecho a devolución se registran cuando existe un pasivo por reembolso estimado en base al importe de las devoluciones esperadas. La Sociedad actualiza la valoración del pasivo por reembolso al cierre de cada ejercicio por los cambios en las expectativas sobre el importe de las devoluciones y reconoce los ajustes que correspondan como un mayor o menor importe de la cifra de negocios.

Las provisiones se valoran en la fecha de cierre del ejercicio, por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. Los ajustes en la provisión con motivo de su actualización se reconocen como un gasto financiero conforme se van devengando.

PROA CAPITAL DE INVERSIONES, S.G.E.I.C., S.A.U.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresada en euros)

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo no se descuentan.

Cuando se espera que parte del desembolso necesario para liquidar la provisión sea reembolsado por un tercero, el reembolso se reconoce como un activo independiente, siempre que sea prácticamente segura su recepción.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable presentándose detalle de los mismos en la memoria.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no existen pasivos contingentes.

Las provisiones pueden venir determinadas por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita. En este último caso, su nacimiento se sitúa en la expectativa válida creada por la empresa frente a terceros, de asunción de una obligación por parte de aquélla. Se deberá informar sobre las contingencias que tenga la empresa, relacionadas con obligaciones distintas a las mencionadas.

n) Impuesto sobre beneficios

El Impuesto sobre beneficios se considera como un gasto y se registra en el epígrafe de Impuesto sobre beneficios de la cuenta de pérdidas y ganancias excepto cuando es consecuencia de una transacción registrada directamente en el Patrimonio neto, en cuyo supuesto se registra directamente en el Patrimonio neto, y de una combinación de negocios, en la que el impuesto diferido se registra como un elemento patrimonial más de la misma.

El gasto del epígrafe de Impuesto sobre beneficios viene determinado por el impuesto a pagar calculado respecto a la base imponible del ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas. La base imponible del ejercicio puede diferir del Resultado neto del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias ya que excluye las partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y las partidas que nunca lo son.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos corresponden a aquellos impuestos que se prevén pagaderos o recuperables en las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y las bases imponibles correspondientes, se contabilizan utilizando el método del pasivo en el balance y se cuantifican aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperar o liquidar.

PROA CAPITAL DE INVERSIONES, S.G.E.I.C., S.A.U.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresada en euros)

Un activo por impuesto diferido, tal como un impuesto anticipado, un crédito por deducciones y bonificaciones y un crédito por bases imponibles negativas, se reconoce siempre que sea probable que la Sociedad obtenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que pueda hacerlo efectivo. Se considera probable que la Sociedad obtendrá en el futuro suficientes ganancias fiscales, entre otros supuestos, cuando:

- Existen pasivos por impuestos diferidos cancelables en el mismo ejercicio que el de la realización del activo por impuesto diferido o en otro posterior en el que pueda compensar la base imponible negativa existente o producida por el importe anticipado.
- Las bases imponibles negativas han sido producidas por causas identificadas que es improbable que se repitan.

Los pasivos por impuestos diferidos se contabilizan siempre, salvo cuando se reconozca un fondo de comercio, si la Sociedad es capaz de controlar el momento de reversión de la diferencia temporaria y, además, es probable que ésta no revierta en un futuro previsible. Tampoco se reconoce un pasivo por impuesto diferido cuando inicialmente se registra un elemento patrimonial, que no sea una combinación de negocios, que en el momento del reconocimiento no haya afectado al resultado contable ni al fiscal.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes y efectuándose las oportunas correcciones en los mismos.

La Sociedad tributa en régimen de declaración fiscal consolidada con el Grupo Fiscal del que es entidad dominante ProA Capital Holdings, S.L. (véase Nota 13).

ñ) Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones entre empresas del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

No obstante, lo anterior, en las operaciones de fusión, escisión o aportación no dineraria de un negocio los elementos constitutivos del negocio adquirido se valoran por el importe que corresponde a los mismos, una vez realizada la operación, en las cuentas anuales consolidadas del grupo o subgrupo.

Cuando no intervenga la empresa dominante, del grupo o subgrupo, y su dependiente, las cuentas anuales a considerar a estos efectos serán las del grupo o subgrupo mayor en el que se integren los elementos patrimoniales cuya sociedad dominante sea española.

PROA CAPITAL DE INVERSIONES, S.G.E.I.C., S.A.U.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresada en euros)

En estos casos la diferencia que se pudiera poner de manifiesto entre el valor neto de los activos y pasivos de la sociedad adquirida, ajustado por el saldo de las agrupaciones de subvenciones, donaciones y legados recibidos y ajustes por cambios de valor, y cualquier importe del capital y prima de emisión, en su caso, emitido por la sociedad absorbente se registra en reservas.

o) Patrimonios gestionados

Los patrimonios gestionados por la Sociedad, que son propiedad de terceros, no se incluyen en el balance. Las comisiones generadas por esta actividad se incluyen en el saldo del capítulo "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias. En el Anexo I se facilita información sobre los patrimonios de terceros gestionados por la Sociedad. El importe total de los patrimonios gestionados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 figura registrado en el epígrafe de "Otras cuentas de orden" del balance (véase Anexo I).

4. Tesorería

El saldo del epígrafe al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se compone de:

	<u>2021</u>	<u>2020 (*)</u>
Caja	5 422,50	4 723,08
	<u>5 422,50</u>	<u>4 723,08</u>

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos. Datos reexpresados a efectos comparativos, tal y como se indica en la Nota 2.f

5. Créditos a intermediarios financieros o particulares

El saldo del epígrafe de "Créditos a intermediarios financieros o particulares" al 31 de diciembre de 2020 y 2021 se compone de:

	<u>2021</u>	<u>2020 (*)</u>
Depósitos a la vista	6 111 084,94	4 913 052,35
	<u>6 111 084,94</u>	<u>4 913 052,35</u>

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos. Datos reexpresados a efectos comparativos, tal y como se indica en la Nota 2.f

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de presentación de la información es el valor razonable de cada una de las categorías de cuentas a cobrar indicadas anteriormente. Para los saldos que constituyen esta categoría, el valor en libros representa una aproximación cercana al valor razonable de los mismos.

PROA CAPITAL DE INVERSIONES, S.G.E.I.C., S.A.U.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el saldo incluido en el epígrafe de “Depósitos a la vista” corresponde a las cuentas corrientes que mantiene la Sociedad con Ibercaja Banco, S.A, Bankinter, S.A y Unicaja Banco, S.A.

Durante el ejercicio 2021 y 2020 no se han registrado intereses devengados en las cuentas corrientes.

6. Acciones y participaciones

El saldo del epígrafe de “Acciones y participaciones” al 31 de diciembre de 2020 y 2021 se compone de:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Participaciones	165 000,00	-
	<u>165 000,00</u>	<u>-</u>

Al 31 de diciembre de 2021 el subepígrafe de “Participaciones” refleja el valor contable de la inversión en el patrimonio del fondo de capital riesgo Teset Infrastructure Fund I, F.C.R (Fondo Teset, en adelante).

Con fecha 25 de junio de 2021 la Sociedad llevó a cabo la constitución del Fondo Teset Infrastructure Fund I, F.C.R., que se encuentra gestionado por la Sociedad. Inicialmente, se comprometió a aportar 1.650.000,00 euros, desembolsando un 10% del mencionado patrimonio comprometido. El patrimonio del Fondo está integrado por las aportaciones que al mismo realicen sus partícipes. Su cuantía es, por lo tanto, variable, siendo el patrimonio inicial de 165.000,00 euros aportados por la Sociedad mediante la suscripción de 16.500 participaciones de Clase A de 10 euros de valor nominal cada una.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio incluidos en el epígrafe de “Acciones y participaciones” se ha calculado tomando como referencia los valores liquidativos de los instrumentos de patrimonio en los que la Sociedad mantiene participaciones al 31 de diciembre de 2021.

Al 31 de diciembre de 2021 no se han producido cambios en la valoración de la participación que la Sociedad mantiene en el Fondo Teset.

Al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad posee el 100% de las participaciones emitida por el Fondo Teset. No obstante, con fecha 23 de noviembre de 2021, se aprueba la amortización y anulación de la totalidad de dichas participaciones, que se realiza con fecha 28 de enero de 2022, una vez efectuado el desembolso inicial de los inversores del Fondo Teset a 31 de diciembre de 2021.

Al 31 de diciembre de 2020 la Sociedad no tenía inversiones en acciones y participaciones.

PROA CAPITAL DE INVERSIONES, S.G.E.I.C., S.A.U.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresada en euros)

7. Inmovilizado material

El desglose del epígrafe de "Inmovilizado material" del balance al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020 (*)</u>
De uso propio	4 935 748,61	5 076 154,80
	<u>4 935 748,61</u>	<u>5 076 154,80</u>

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos. Datos reexpresados a efectos comparativos, tal y como se indica en la Nota 2.f

Los importes y variaciones experimentados durante los ejercicios 2021 y 2020 por las partidas que componen el inmovilizado material y su amortización acumulada son los siguientes:

	<u>31.12.2020 (*)</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Retiros</u>	<u>31.12.2021</u>
Coste				
De uso propio	5 318 077,05	30 163,08	(14 163,29)	5 334 076,84
Inmuebles de inversión	-	-	-	-
Inmovilizado material mantenido para la venta	-	-	-	-
	<u>5 318 077,05</u>	<u>30 163,08</u>	<u>(14 163,29)</u>	<u>5 334 076,84</u>
Amortización acumulada				
De uso propio	(241 922,25)	(165 005,79)	8 599,81	(398 328,23)
Inmuebles de inversión	-	-	-	-
Inmovilizado material mantenido para la venta	-	-	-	-
	<u>(241 922,25)</u>	<u>(165 005,79)</u>	<u>8 599,81</u>	<u>(398 328,23)</u>
Provisiones por deterioro de valor	-	-	-	-
Inmovilizado material neto	<u>5 076 154,80</u>	<u>(134 842,71)</u>	<u>(5 563,48)</u>	<u>4 935 748,61</u>

PROA CAPITAL DE INVERSIONES, S.G.E.I.C., S.A.U.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresada en euros)

	<u>31.12.2019</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Retiros</u>	<u>31.12.2020 (*)</u>
Coste				
De uso propio	4 717 206,52	748 913,19	(148 042,66)	5 318 077,05
Inmuebles de inversión	-	-	-	-
Inmovilizado material mantenido para la venta	-	-	-	-
	<u>4 717 206,52</u>	<u>748 913,19</u>	<u>(148 042,66)</u>	<u>5 318 077,05</u>
Amortización acumulada				
De uso propio	(280 486,59)	(108 288,77)	146 853,11	(241 922,25)
Inmuebles de inversión	-	-	-	-
Inmovilizado material mantenido para la venta	-	-	-	-
	<u>(280 486,59)</u>	<u>(108 288,77)</u>	<u>146 853,11</u>	<u>(241 922,25)</u>
Provisiones por deterioro de valor	-	-	-	-
Inmovilizado material neto	<u>4 436 719,93</u>	<u>640 624,42</u>	<u>(1 189,55)</u>	<u>5 076 154,80</u>

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos. Datos reexpresados a efectos comparativos, tal y como se indica en la Nota 2.f.

El inmovilizado material, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se encuentra cubierto mediante la contratación de una póliza de seguro que evita las posibles pérdidas de valor del mismo.

Durante los ejercicios 2021 y 2020 la Sociedad no ha reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo material.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el inmovilizado material de uso propio incluye un inmueble que se encuentra en garantía de un préstamo concedido a su Accionista Único y está registrado en las Cuentas de riesgo y compromiso – avales y garantías concedidas, por importe de 4.002.945,56 euros y 4.029.515,37 euros, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el coste de los elementos totalmente amortizados y en uso por la Sociedad asciende a 113.276,63 euros y 88.133,40 euros, respectivamente.



PROA CAPITAL DE INVERSIONES, S.G.E.I.C., S.A.U.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresada en euros)

8. Activo intangible

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el coste de las aplicaciones informáticas totalmente amortizadas y en uso por la Sociedad asciende a 7.500,00 euros en ambos ejercicios.

Los importes y variaciones experimentados durante el ejercicio 2020 por las partidas que componen los activos intangibles y su amortización acumulada son los siguientes:

	31.12.2019	Adiciones	Retiros	31.12.2020 (*)
Coste				
Aplicaciones informáticas	10 507,54	-	(3 007,54)	7 500,00
Otros activos intangibles	-	-	-	-
	<u>10 507,54</u>	<u>-</u>	<u>(3 007,54)</u>	<u>7 500,00</u>
Amortización acumulada				
Aplicaciones informáticas	(10 495,51)	(12,03)	3 007,54	(7 500,00)
Otros activos intangibles	-	-	-	-
	<u>(10 495,51)</u>	<u>(12,03)</u>	<u>3 007,54</u>	<u>(7 500,00)</u>
Provisiones por deterioro de valor	-	-	-	-
Inmovilizado material neto	<u>12,03</u>	<u>(12,03)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos. Datos reexpresados a efectos comparativos, tal y como se indica en la Nota 2.f

9. Periodificaciones

La composición de las Periodificaciones de activo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	2021	2020 (*)
Gastos anticipados	174 423,95	36 746,43
	<u>174 423,95</u>	<u>36 746,43</u>

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos. Datos reexpresados a efectos comparativos, tal y como se indica en la Nota 2.f

La partida de "Gastos anticipados" del activo recoge, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los gastos anticipados por la Sociedad a diversos proveedores como consecuencia de su actividad normal de explotación.

PROA CAPITAL DE INVERSIONES, S.G.E.I.C., S.A.U.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresada en euros)

10. Otros activos y otros pasivos

a) Otros activos

La composición de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020 (*)</u>
Anticipos y créditos al personal	422 589,52	-
Fianzas en garantía de arrendamientos	1 582,31	1 582,31
Otros activos	<u>162 162,56</u>	<u>245 793,62</u>
	<u>586 334,39</u>	<u>247 375,93</u>

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos. Datos reexpresados a efectos comparativos, tal y como se indica en la Nota 2.f

Al 31 de diciembre de 2021, el subepígrafe de "Anticipos y créditos al personal", recoge el saldo pendiente de cobro por los préstamos concedidos a empleados de la Sociedad (véanse Notas 16 y 20).

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el subepígrafe de "Otros activos" recoge, principalmente, los servicios facturados por la Sociedad y pendientes de cobro a cierre de ejercicio.

b) Otros pasivos

El detalle de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020 (*)</u>
Administraciones Públicas	<u>735 821,00</u>	<u>3 268 478,18</u>
	<u>735 821,00</u>	<u>3 268 478,18</u>

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos. Datos reexpresados a efectos comparativos, tal y como se indica en la Nota 2.f

El capítulo de "Administraciones Públicas" al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se desglosa tal y como sigue:

	<u>2021</u>	<u>2020 (*)</u>
Hacienda Pública – Seguridad Social	26 285,83	37 092,78
Hacienda Pública – Retenciones	<u>709 535,17</u>	<u>3 231 385,40</u>
	<u>735 821,00</u>	<u>3 268 478,18</u>

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos. Datos reexpresados a efectos comparativos, tal y como se indica en la Nota 2.f

El saldo del subepígrafe de "Hacienda Pública - Retenciones" al 31 de diciembre de 2021 y 2020 recoge principalmente los importes a satisfacer a la Hacienda Pública por las retenciones practicadas a los trabajadores.

PROA CAPITAL DE INVERSIONES, S.G.E.I.C., S.A.U.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresada en euros)

11. Deudas con intermediarios financieros o particulares

El detalle de este epígrafe del balance, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020 (*)</u>
Acreedores por prestaciones de servicios	552 118,97	1 004 765,34
Acreedores empresas del grupo	293 269,83	937 837,01
Remuneraciones pendientes de pago al personal	<u>6 440 358,94</u>	<u>874 031,77</u>
	<u>7 285 402,46</u>	<u>2 816 634,12</u>

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos. Datos reexpresados a efectos comparativos, tal y como se indica en la Nota 2.f

El saldo del subepígrafe de "Acreedores empresas del grupo" al 31 de diciembre de 2021 corresponde, principalmente, al saldo pendiente de pago en concepto de IVA e Impuesto de Sociedades por importe de 40.808,48 euros y 252.461,35 euros, respectivamente (40.237,38 euros y 897.599,63 euros, respectivamente al 31 de diciembre de 2020) a ProA Capital Holdings, S.L., sociedad dominante del Grupo fiscal consolidable (Notas 13 y 18).

El saldo del subepígrafe de "Acreedores por prestación de servicios" al 31 de diciembre de 2021 y 2020, recoge, principalmente, importes pendientes de pago correspondientes a servicios prestados a la Sociedad durante el ejercicio para el correcto ejercicio de su actividad.

El saldo del subepígrafe de "Remuneraciones pendientes de pago al personal" al 31 de diciembre de 2021 y 2020 recoge las remuneraciones variables a los empleados de la Sociedad pendientes de pago a cierre del ejercicio correspondiente.

12. Patrimonio neto y propuesta de aplicación de resultados

a) Movimiento

El movimiento del Patrimonio neto de la Sociedad durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, se encuentra reflejado en el Estado de cambios en el Patrimonio neto del ejercicio correspondiente.

b) Capital escriturado

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el capital social de la Sociedad está compuesto por 300.000 acciones nominativas ordinarias de 1 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Todas las acciones constitutivas del capital social gozan de los mismos derechos políticos y económicos, no existiendo restricciones estatutarias para su transmisibilidad y, asimismo, no cotizando en Bolsa.

El 100% de dichas acciones son propiedad de ProA Capital Holdings, S.L., Accionista Único de la Sociedad.

PROA CAPITAL DE INVERSIONES, S.G.E.I.C., S.A.U.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresada en euros)

c) Accionistas

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 los accionistas de la Sociedad son los siguientes:

<u>Nombre de accionista</u>	<u>Número de acciones</u>	<u>Porcentaje de participación</u>
ProA Capital Holdings, S.L.	300 000	100%
Total	300 000	100%

d) Reservas

La composición del epígrafe de "Reservas" al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se detalla a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020 (*)</u>
Reserva legal	60 000,00	60 000,00
Reservas voluntarias	3 537 940,29	1 662 842,50
	3 597 940,29	1 722 842,50

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos. Datos reexpresados a efectos comparativos, tal y como se indica en la Nota 2.f

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva no puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

Las reservas voluntarias son de libre disposición.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la reserva legal ha alcanzado el 20% del capital social.

e) Distribución de resultados

La propuesta de distribución de los resultados obtenidos en el ejercicio 2021 que el Consejo de Administración propone para su aprobación a su Accionista Único, así como la aplicación del resultado ya aprobada del ejercicio 2020, se detalla a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Beneficio / (Pérdida) del ejercicio	13 988 505,36	6 195 097,79
Distribución		
A reserva voluntaria	488 505,36	1 875 097,79
Dividendos a pagar	13 500 000,00	4 320 000,00
	13 988 505,36	6 195 097,79

PROA CAPITAL DE INVERSIONES, S.G.E.I.C., S.A.U.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Expresada en euros)

Con fecha 30 de junio de 2021 se aprobó por parte del accionista único el reparto de un dividendo con cargo a resultados del ejercicio 2020 por importe de 4.320.000,00 euros.

f) Dividendos a cuenta y aprobados

Durante el ejercicio 2021, en Junta General, fueron aprobados por el Accionista Único de la Sociedad los siguientes dividendos a cuenta:

<u>Concepto</u>	<u>Fecha de Acuerdo</u>	<u>Importe</u>
Primer dividendo a cuenta	29 de octubre de 2021	11 500 000,00
Segundo dividendo a cuenta	29 de diciembre de 2021	2 000 000,00
Total Dividendos a cuenta		13 500 000,00

En todos los casos, las cantidades a distribuir no excedían de los resultados obtenidos desde el fin del último ejercicio, deducida la estimación del Impuesto sobre Sociedades a pagar sobre dichos resultados y la dotación a reserva legal, en línea con lo establecido en el artículo 277 de la Ley de Sociedades de Capital.

En relación con el primer dividendo a cuenta, los estados contables demostrativos de la existencia de liquidez provisional y de la suficiencia de un resultado distribuible, formulados por los Administradores de la Sociedad sobre la base de sus estados financieros a 29 de octubre de 2021 para la distribución de un dividendo a cuenta, se exponen a continuación:

	<u>En miles de euros</u>
Beneficio antes de impuestos	16 306
Estimación del impuesto a pagar sobre resultados	(4 076)
Cantidad máxima de posible distribución	12 230
Dividendo a cuenta que se propone distribuir	(11 500)
Tesorería y asimilados antes del pago de dividendos a cuenta	30 864

PROA CAPITAL DE INVERSIONES, S.G.E.I.C., S.A.U.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Expresada en euros)

En relación con el segundo dividendo a cuenta, los estados contables demostrativos de la existencia de liquidez provisional y de la suficiencia de un resultado distribuible, formulados por los Administradores de la Sociedad sobre la base de sus estados financieros a 29 de diciembre de 2021 para la distribución de un dividendo a cuenta, se exponen a continuación:

	En miles de euros
Beneficio antes de impuestos	18 640
Dividendo a cuenta distribuido	(11 500)
Estimación del impuesto a pagar sobre resultados	(4 660)
	<hr/>
Cantidad máxima de posible distribución	2 480
	<hr/>
Dividendo a cuenta que se propone distribuir	(2 000)
	<hr/>
Tesorería y asimilados antes del pago de dividendos a cuenta	9 185
	<hr/>

g) Otros instrumentos de patrimonio neto

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el epígrafe de "Otros instrumentos de patrimonio neto" recoge las aportaciones de capital realizadas por el Accionista Único de la Sociedad en ejercicios anteriores por importe de 370.000,00 euros.

13. Situación fiscal

a) Impuesto sobre beneficios

La Sociedad optó por el régimen fiscal de los Grupos de Sociedades previsto en el Capítulo VII del Título VII del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, siendo Sociedad dominante del correspondiente grupo consolidado fiscal ProA Capital Holdings, S.L., estando obligada ante las autoridades fiscales a la presentación y liquidación del Impuesto.

El tipo de gravamen a efectos del Impuesto sobre beneficios es del 25% (Ley 27/2014, de 27 de noviembre, por la que se modifican la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2004, de 5 de marzo, y otras normas tributarias.

Dentro de las diferentes partidas que componen la liquidación, se establecen créditos y débitos intragrupo como consecuencia de la integración en Régimen Consolidado de los resultados fiscales individuales aportados por las diferentes sociedades que componen el Grupo Tributario, del que es sociedad dominante ProA Capital Holdings, S.L. En cada ejercicio, cuando se produce la liquidación del Impuesto sobre beneficios del Grupo Tributario, se realiza la distribución definitiva de la carga tributaria entre las filiales del mismo.

PROA CAPITAL DE INVERSIONES, S.G.E.I.C., S.A.U.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el saldo del epígrafe de "Resto de pasivos" del balance incluye los importes pendientes de pago de 735.821,00 euros y 3.268.478,18 euros correspondientes a los diferentes impuestos que le son aplicables por retenciones del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y deudas pendientes de pago a la Seguridad Social.

La conciliación de la diferencia entre el resultado contable de la Sociedad, de los ejercicios 2021 y 2020, y la base imponible del Impuesto de Sociedades es la siguiente:

	Euros	
	2021	2020 (*)
Resultado contable	13 988 505,36	6 195 097,79
Correcciones a la base imponible	-	-
Resultado contable ajustado	13 988 505,36	6 195 097,79
Diferencias permanentes	4 660 568,39	2 124 588,66
Diferencias temporarias	2 900 000,00	(965 200,00)
Base imponible	21 549 073,75	7 354 486,45
Cuota íntegra	(5 387 268,44)	(1 838 621,61)
Impuestos diferidos	725 000,00	(241 300,00)
Deducciones y bonificaciones (Nota 17)	-	22 207,50
Gasto por Impuesto de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias	(4 662 268,44)	(2 057 714,11)

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos. Datos reexpresados a efectos comparativos, tal y como se indica en la Nota 2.f

La cuota íntegra corresponde a la aplicación del resultado del ejercicio por el tipo impositivo del 25%, de acuerdo con los incentivos fiscales establecidos en la normativa fiscal vigente (Real Decreto 13/2010, de 3 de diciembre).

Las diferencias temporarias han sido registradas en el epígrafe de "Activos fiscales" del balance de situación al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

A continuación, mostramos la conciliación entre el gasto por Impuesto de Sociedades y la deuda por Impuesto de Sociedades con ProA Capital Holdings, S.L., sociedad dominante del Grupo consolidado Fiscal:

	Euros	
	2021	2020
Cuota íntegra	(5 387 268,44)	(1 838 621,61)
Deducciones y bonificaciones	-	22 207,50
Retenciones y pagos a cuenta	5 134 807,09	918 814,48
Deuda con Sociedad Dominante Grupo Fiscal (Nota 11)	(252 461,35)	(897 599,63)

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos. Datos reexpresados a efectos comparativos, tal y como se indica en la Nota 2.f

PROA CAPITAL DE INVERSIONES, S.G.E.I.C., S.A.U.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Expresada en euros)

b) Activos y Pasivos fiscales

El detalle de los epígrafes de Activos fiscales al 31 de diciembre de 2021 y 2020 respectivamente es el siguiente:

	Corrientes		Diferidos	
	2021	2020 (*)	2021	2020 (*)
Activos fiscales:				
Diferencias temporarias deducibles (Impuestos anticipados)			800 000,00	75 000,00

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos. Datos reexpresados a efectos comparativos, tal y como se indica en la Nota 2.f

Los activos por impuesto diferido que tiene registrados la Sociedad se corresponden con diferencias temporarias procedentes de provisiones en gastos de personal.

Los activos por impuesto diferido han sido registrados en el balance por considerar los Administradores de la Sociedad que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros de la Sociedad, incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal, es probable que dichos activos sean recuperados.

El detalle de los activos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y de su movimiento, es como sigue:

				Euros
	31.12.20 (*)	Aumentos	Disminuciones	31.12.21
Diferencias temporarias deducibles (Impuestos anticipados)	75 000,00	800 000,00	(75 000,00)	800 000,00
Activos por impuestos diferidos	75 000,00	800 000,00	(75 000,00)	800 000,00

				Euros
	31.12.19	Aumentos	Disminuciones	31.12.20 (*)
Diferencias temporarias deducibles (Impuestos anticipados)	316 300,00	75 000,00	(316 300,00)	75 000,00
Activos por impuestos diferidos	316 300,00	75 000,00	(316 300,00)	75 000,00

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos. Datos reexpresados a efectos comparativos, tal y como se indica en la Nota 2.f

PROA CAPITAL DE INVERSIONES, S.G.E.I.C., S.A.U.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Expresada en euros)

c) Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

La Sociedad forma parte del Grupo Tributario cuya cabecera es ProA Capital Holdings, S.L. Según establece la legislación vigente los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

La Sociedad tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeta de los ejercicios correspondientes de acuerdo con su normativa fiscal.

Debido a las posibles diferentes interpretaciones que pueden darse a las normas fiscales, los resultados de las inspecciones de las autoridades fiscales para los años sujetos a verificación pueden dar lugar a Pasivos por impuestos de carácter contingente, cuyo importe no es posible cuantificar de una manera objetiva. No obstante, en opinión de los asesores fiscales del Grupo, la posibilidad de que se materialicen dichos Pasivos por impuestos es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria derivada de los mismos no afectaría significativamente a las cuentas anuales consolidadas del Grupo.

14. Comisiones recibidas

Al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad gestiona un patrimonio total de 420.415.662,46 euros, de los cuales 5.812.249,63 euros corresponden a los Fondos de Capital Riesgo ProA Capital Iberian Buyout Fund I España, F.C.R. (en liquidación), ProA Capital Iberian Buyout Fund I Europa, F.C.R. (en liquidación), ProA Capital Iberian Buyout Fund I USA, F.C.R. (en liquidación), distribuidos en un 13,94%, 41,62%, 44,44%, respectivamente (en conjunto, denominados los Fondos ProA I); 144.932.752,03 euros a los partícipes del Fondo ProA Capital Iberian Buyout Fund II, F.C.R.; 269.595.318,26 euros a los partícipes del Fondo ProA Capital Iberian Buyout Fund III, F.C.R., y 75.342,54 euros a los partícipes del Fondo Teset Infrastructure Fund I, F.C.R. (véase Anexo I).

Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad gestiona un patrimonio total de 339.781.327,71 euros, de los cuales 6.142.237,84 euros corresponden a los Fondos ProA I; 220.488.042,34 euros a los partícipes del Fondo ProA Capital Iberian Buyout Fund II, F.C.R.; y 113.151.047,53 euros a los partícipes del Fondo ProA Capital Iberian Buyout Fund III, F.C.R.

Con fecha 10 de abril de 2018, los Fondos ProA I cumplieron el décimo aniversario de la primera fecha de admisión (terminando, por tanto, su periodo de duración inicial). Con fecha 20 de abril de 2018, el Consejo de Administración de la Sociedad aprobó la extensión de la duración de los Fondo ProA I por dos periodos consecutivos de doce meses. Asimismo, se aprobó la modificación del Reglamento de Gestión de los Fondos ProA I, mediante la cual se estableció una comisión de gestión, por un importe equivalente, en total al 1,00% anual del Coste de Adquisición Total de las Inversiones que no se hayan liquidado o liquidado en el primer día de cada periodo trimestral de devengo, durante el segundo periodo de doce meses de extensión de los Fondos.

PROA CAPITAL DE INVERSIONES, S.G.E.I.C., S.A.U.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Expresada en euros)

Una vez concluida dicha extensión, con fecha 10 de abril de 2020, el Consejo de Administración de la Sociedad aprobó la entrada en liquidación de los Fondos ProA I. En consecuencia, tal y como establece el Reglamento de Gestión de los Fondos ProA I, al término del décimo segundo aniversario de la Primera Fecha de Admisión y desde la fecha de entrada en liquidación, la Sociedad Gestora no percibirá comisión de gestión alguna hasta la disolución del Fondo. De este modo, al 31 de diciembre de 2021 no se han devengado comisiones por este concepto.

Según establece el Reglamento de Gestión del fondo ProA Capital Iberian Buyout Fund II, F.C.R., la Sociedad ha cobrado una comisión por concepto de gestión, calculada en base a un porcentaje fijo del 2% anual sobre el patrimonio del fondo, hasta el fin del periodo de inversión, habiéndose producido con fecha 31 de marzo de 2019. A partir de dicha fecha, la comisión se calculará en base a un porcentaje fijo del 2% anual sobre el coste de adquisición total de las inversiones que no se hayan liquidado.

Según establece el Reglamento de Gestión del fondo ProA Capital Iberian Buyout Fund III, F.C.R., la Sociedad cobra una comisión por concepto de gestión, la cual ha sido calculada en base a un porcentaje fijo del 2% anual sobre el patrimonio del fondo. La comisión de gestión será calculada en base a esta proporción durante el período de inversión que se ha determinado en 5 años. A partir del sexto año, cuando se inicie el proceso de desinversión, la comisión será calculada en base a un porcentaje fijo del 2% anual sobre el coste de adquisición total de las inversiones que no se hayan liquidado.

La comisión de gestión se calcula y devenga trimestralmente, abonándose por adelantado.

Adicionalmente, tal y como establece el Reglamento de Gestión de los fondos en el apartado de Ajustes relativos a comisiones por operación y costes por operaciones fallidas; en el caso de que los costes por operaciones fallidas excedan de las comisiones por operación durante un semestre, la comisión de gestión correspondiente al siguiente trimestre se incrementará por ese exceso, y si fueran superiores se reducirán.

Adicionalmente, tal y como establece el Reglamento de Gestión de los fondos en el apartado de Ajustes relativos a comisiones por operación y costes por operaciones fallidas; en el caso de que los Costes por Operaciones Fallidas excedan de las Comisiones por Operación durante un semestre, la Comisión de Gestión correspondiente al siguiente trimestre se incrementará por ese exceso, y si fueran superiores se reducirán.

En consecuencia, en los ejercicios 2021 y 2020, las comisiones facturadas se han visto incrementadas en un importe de 32.625,11 euros y 1.072.089,35 euros, respectivamente. Dichos importes se encuentran registrados dentro del epígrafe de comisiones percibidas de la cuenta de pérdidas y ganancias.

La comisión de gestión facturada al 31 de diciembre de 2021 y 2020 por los Fondos gestionados por la Sociedad ha ascendido a 14.523.500,63 y 15.855.572,78 euros y, respectivamente (Nota 19).

PROA CAPITAL DE INVERSIONES, S.G.E.I.C., S.A.U.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresada en euros)

Adicionalmente, la Sociedad ha registrado como comisión de éxito vinculada a la rentabilidad de los Fondos, las distribuciones realizadas por los Fondos ProA I y II relativas a los beneficios preferentes en favor de las participaciones de Clase B, titularidad de su socio único, de conformidad con la consulta vinculante de la Dirección General de Tributos V5220-16. A 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad ha percibido 33.247.796,64 euros y 7.900.811,67 euros, respectivamente, por este concepto (Nota 19).

15. Otros productos de explotación

El epígrafe de “Otros productos de explotación”, al 31 de diciembre de 2021 y 2020 recoge principalmente los ingresos por prestación de servicios por importe de 575.598,96 euros y 277.817,24 euros, respectivamente.

16. Gastos de personal

El detalle del epígrafe de “Gastos de personal” de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 se detalla a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020 (*)</u>
Sueldos y cargas sociales	28 001 157,73	12 269 946,89
Otros gastos de personal	<u>26 586,41</u>	<u>886,47</u>
	<u>28 027 744,14</u>	<u>12 270 833,36</u>

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos. Datos reexpresados a efectos comparativos, tal y como se indica en la Nota 2.f

El epígrafe de “Sueldos y cargas sociales”, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, recoge, principalmente, las retribuciones fijas y variables al personal de la Sociedad de dichos ejercicios.

Durante el ejercicio 2020 el Accionista Único de la Sociedad aprobó el establecimiento de una retribución variable por Inversión en relación con los importes desembolsados por cada adquisición y/o inversiones subsecuentes del fondo ProA Capital Iberian Buyout Fund III, F.C.R. El importe de dicha retribución variable ha sido devengado y abonado, en su totalidad, antes del 31 de diciembre de 2021. Al 31 de diciembre de 2020, el importe devengado fue abonado, en su totalidad, antes del 31 de diciembre de 2020.

Asimismo, durante el ejercicio 2021 la Sociedad ha registrado, dentro de este epígrafe, el gasto relativo a la retribución variable vinculada a la rentabilidad del Fondo ProA Capital Iberian Buyout Fund II, F.C.R. que ha quedado pendiente de abono al 31 de diciembre de 2021.

Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad registró un gasto relativo a la retribución variable vinculada a la rentabilidad de los Fondos ProA Capital Iberian Buyout Fund I España, F.C.R., ProA Capital Iberian Buyout Fund I Europa, F.C.R. y ProA Capital Iberian Buyout Fund I USA, F.C.R. que fue abonada, prácticamente en su totalidad, antes del 31 de diciembre de 2020 habiéndose abonado el importe pendiente durante el ejercicio 2021.



PROA CAPITAL DE INVERSIONES, S.G.E.I.C., S.A.U.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresada en euros)

Con fecha 31 de octubre de 2021, la Sociedad suscribió un contrato con uno de los empleados de la misma, para la concesión de un préstamo personal por importe de 422.589,52 euros que, con fecha 29 de marzo de 2022, ha quedado totalmente amortizado. El importe pendiente de cobro de dicho préstamo se registra en el epígrafe de "Otros activos y otros pasivos - Anticipos y créditos al personal" del activo del balance (véanse Notas 10 y 18).

La composición de la plantilla media de la Sociedad al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 se detalla a continuación:

Categoría	Nº de empleados	
	2021	2020 (*)
Alta Dirección	3	3
Resto	17	17
	20	20

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos. Datos reexpresados a efectos comparativos, tal y como se indica en la Nota 2.f

Asimismo, la distribución por sexos del personal de la Sociedad al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, es la siguiente:

	Nº de empleados					
	2021			2020 (*)		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Alta Dirección	3	-	3	3	-	3
Resto	10	8	18	11	8	19
	13	8	21	14	8	22

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos. Datos reexpresados a efectos comparativos, tal y como se indica en la Nota 2.f

Al 31 de diciembre de 2021 la Sociedad tiene un empleado con discapacidad mayor o igual al 33% cuya incorporación se ha producido durante el ejercicio 2021

PROA CAPITAL DE INVERSIONES, S.G.E.I.C., S.A.U.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresada en euros)

17. Gastos generales

El detalle del epígrafe de "Gastos generales" de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 se detalla a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020 (*)</u>
Inmuebles e instalaciones	80 904,83	189 536,58
Sistemas informáticos	114 376,77	115 942,38
Publicidad y representación	46 974,00	37 454,36
Servicios de profesionales independientes	994 723,44	2 013 309,13
Servicios de análisis	77.382,55	1 748 328,96
Servicios jurídicos	489 957,98	260 255,17
Otros	427.382,91	4 725,00
Servicios administrativos subcontratados	11 622,00	11 171,00
Otros gastos	492 508,35	453 133,53
	<u>1 .741 109,39</u>	<u>2 820 546,98</u>

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos. Datos reexpresados a efectos comparativos, tal y como se indica en la Nota 2.f.

Al 31 de diciembre de 2020, el epígrafe de "Otros gastos" incluye donaciones realizadas a diferentes entidades sin ánimo de lucro como consecuencia del impacto del COVID-19 por importe de 63.450,00 euros, no habiéndose devengado gastos por este concepto al 31 de diciembre de 2021.

Los importes pendientes de pago, al cierre del ejercicio 2021, por todos los conceptos incluidos en el detalle anterior, se registran en el epígrafe de "Deudas con intermediarios financieros o particulares - Acreedores por prestaciones de servicios" del pasivo del balance (véase Nota 11).

18. Contribuciones e impuestos

El epígrafe de "Contribuciones e impuestos", al 31 de diciembre de 2021 y 2020 recoge, principalmente, el gasto por imposición indirecta soportada por la Sociedad por importe de 348.480,27 euros y 546.063,49 euros, respectivamente.

PROA CAPITAL DE INVERSIONES, S.G.E.I.C., S.A.U.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresada en euros)

19. Operaciones con partes vinculadas

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los saldos y transacciones con empresas del Grupo se muestran a continuación:

	2021		2020 (*)	
	Grupo	Accionista Único de la Sociedad	Grupo	Accionista Único de la Sociedad
Activo				
Acciones y participaciones (Nota 6)	165 000,00	=	=	-
Otros activos (Nota 10)				
Anticipos y otros créditos al personal	422 589,52	=	=	=
Pasivo				
Deudas con intermediarios financieros (Nota 11 y 13)				
Préstamos y créditos		293 269,83		937 837,01
Otros pasivos (Nota 10)				
Ingresos				
Comisiones percibidas (Nota 14)	47 771 297,27	-	23 756 384,45	=

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos. Datos reexpresados a efectos comparativos, tal y como se indica en la Nota 2.f

i) Operaciones con miembros del Consejo de Administración y Alta Dirección

La información sobre los diferentes conceptos retribuidos devengados por el Consejo de Administración y la Alta Dirección de la Sociedad y el saldo de las operaciones de riesgo directo concertados con el Consejo de Administración y la Alta Dirección de la Sociedad se detalla en la Nota 21.

ii) Operaciones con otras partes vinculadas

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 existen personas físicas y jurídicas, que entran dentro del concepto de partes vinculadas y que realizan con la Sociedad operaciones propias de una relación comercial normal con una entidad financiera, por importes no significativos, en condiciones de mercado o de empleado, según proceda.

20. Información sobre medioambiente

Las operaciones globales de la Sociedad se rigen por leyes relativas a la protección del medioambiente (leyes medioambientales) y la seguridad y salud del trabajador (leyes sobre seguridad laboral). Los Administradores de la Sociedad consideran que cumple sustancialmente tales leyes y que mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento.

PROA CAPITAL DE INVERSIONES, S.G.E.I.C., S.A.U.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresada en euros)

La Sociedad ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medio ambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo con la normativa vigente al respecto. Durante los ejercicios 2021 y 2020 no se ha considerado necesario registrar ninguna dotación para riesgos y cargas de carácter medioambiental al no existir contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

21. Retribución al Consejo de Administración y Alta Dirección

a) Retribución a los miembros del Consejo de Administración

Durante los ejercicios 2021 y 2020, los miembros del Consejo de Administración no han percibido sueldos o remuneraciones por su función como Consejeros.

b) Retribución y préstamos al personal de Alta Dirección

La Sociedad considera Alta Dirección a los tres Consejeros que realizan funciones ejecutivas. Las retribuciones salariales percibidas en los ejercicios 2021 y 2020 por los Consejeros de la Sociedad con responsabilidades ejecutivas o en el desempeño de otros cargos en la Sociedad han ascendido a 12.047.738,46 euros y 8.362.545,37, respectivamente. Las retribuciones variables percibidas se incluyen dentro del importe total indicado para la totalidad de Consejeros.

c) Anticipos y créditos a los miembros del Consejo de Administración

Al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad ha concedido un crédito a un miembro de su Consejo de Administración y de la Alta Dirección por importe de 422.589,52 euros (véase Nota 16) que, ha sido totalmente amortizado con fecha 29 de marzo de 2022

Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad no tenía concedidos anticipos, ni otros compromisos por pensiones, seguros de vida ni compromisos en garantía, ni se han concedido créditos por la Sociedad a miembros anteriores y/o actuales de su Consejo de Administración y de la Alta Dirección, distintos de los mencionados anteriormente.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Consejo de Administración de la Sociedad está formado por 3 hombres.

d) Compromisos con partes vinculadas

No existen anticipos ni créditos concedidos a partes vinculadas, así como otros compromisos por pensiones, seguros, créditos, avales u otros conceptos durante los ejercicios 2021 y 2020.

PROA CAPITAL DE INVERSIONES, S.G.E.I.C., S.A.U.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresada en euros)

e) Situaciones de conflictos de interés de los Administradores

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, al cierre del ejercicio 2021 los Administradores de la Sociedad, según se define en la Ley de Sociedades de Capital, no han comunicado a los demás miembros del Consejo de Administración situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener (ellos o sus personas vinculadas) con el interés de la Sociedad.

22. Honorarios de auditoría

El importe de los honorarios devengados por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de las cuentas anuales de los ejercicios 2021 y 2020 de la Sociedad ascienden a 10 miles de euros y 9 miles de euros, respectivamente. La Sociedad no ha pagado honorarios a otras compañías bajo el nombre PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por otros servicios durante el ejercicio 2021 y 2020.

23. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera, "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de Julio

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

	2021 Días	2020 (*) Días
Periodo medio de pago a proveedores	40,12	39,23
Ratio de operaciones pagadas	41,22	36,48
Ratio de operaciones pendientes de pago	27,84	72,98
	Importe (euros)	Importe (euros)
Total pagos realizados	2 082 587,07	3 142 202,37
Total pagos pendientes	188 486,27	256 487,33

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos

PROA CAPITAL DE INVERSIONES, S.G.E.I.C., S.A.U.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresada en euros)

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en las partidas "Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo" y "Acreedores y cuentas a pagar - Acreedores varios" del pasivo corriente del balance.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en el ejercicio 2021 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 30 días.

24. Gestión de riesgos

La Sociedad no está expuesta a ningún riesgo relativo a instrumentos financieros, no realizando cobertura de ningún tipo.

Los posibles riesgos relacionados con los instrumentos financieros utilizados por la Sociedad y la información relativa a los mismos se detallan a continuación:

a) Riesgo de mercado

La Sociedad no mantiene posiciones significativas en instrumentos financieros por lo que no está afectada por riesgos significativos de precio, tipo de interés y de cambio.

b) Riesgo de crédito

La Sociedad no tiene riesgo de crédito al no mantener posiciones crediticias significativas con ninguna Sociedad.

c) Riesgo de liquidez

La Sociedad no mantiene obligaciones asociadas a pasivos financieros significativos por lo que el riesgo de liquidez no es significativo.

d) Riesgo operacional

Por su actividad y su estructura interna, la Sociedad no está expuesta a riesgos significativos como consecuencia de la ocurrencia de sucesos inesperados o fallos relacionados con la operativa interna.

PROA CAPITAL DE INVERSIONES, S.G.E.I.C., S.A.U.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresada en euros)

Ante la situación provocada por la pandemia de Covid-19 desde marzo de 2020, los Fondos de Capital Riesgo (los Fondos, en adelante) y la Sociedad Gestora activaron los planes de contingencia necesarios que han favorecido la continuidad de los negocios. Estas acciones han permitido que la Sociedad y los Fondos puedan continuar sus actividades, sin poner con ello en situación crítica el negocio del mismo y sin que afecte a la capacidad de llevar registros contables adecuados por parte de la Dirección de la Sociedad. En este sentido, la Sociedad no ha tenido ni prevé que se genere imposibilidad de cumplimiento de obligaciones contractuales relevantes y, por tanto, no se prevé ninguna consecuencia significativa derivada de la falta de cumplimiento contractual a causa del Covid-19.

25. Gestión de capital

El objetivo de gestión de los recursos propios de la Sociedad ha consistido en mantener, en todo momento, unos niveles de recursos propios superiores a los establecidos en el artículo 100.1 del Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva.

PROA CAPITAL DE INVERSIONES, S.G.E.I.C., S.A.U.

ANEXO 1. DETALLE DEL PATRIMONIO GESTIONADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresado en euros)

a) Instituciones de Inversión Colectiva

Fondos de Inversión

ProA Capital Iberian Buyout Fund I España, F.C.R. (en liquidación)
 ProA Capital Iberian Buyout Fund I Europa, F.C.R. (en liquidación)
 ProA Capital Iberian Buyout Fund I USA, F.C.R. (en liquidación)
 ProA Capital Iberian Buyout Fund II, F.C.R.
 ProA Capital Iberian Buyout Fund III, F.C.R.
 Teset Infrastructure Fund I, F.C.R.

b) Patrimonio gestionado y comisiones devengadas

	2021	2020 (*)
Patrimonio gestionado	420 415 662,46	339 781 327,71
Patrimonio gestionado – F.C.R.	420 415 662,46	339 781 327,71
Comisiones devengadas IIC	47 771 297,27	23 756 384,45
Comisiones devengadas – F.C.R. (Nota 14)	47 771 297,27	23 756 384,45

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos. Datos reexpresados a efectos comparativos, tal y como se indica en la Nota 2.f



PROA CAPITAL DE INVERSIONES, S.G.E.I.C., S.A.U.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2021

Entorno económico y mercado

Durante 2021, la economía ha crecido de manera significativa, recuperando, parcialmente, la situación previa a la pandemia del COVID 19. Todo ello gracias al progreso en las campañas de vacunación, pero principalmente, a los estímulos económicos adoptados a nivel global por los distintos gobiernos. Sin embargo, en los últimos meses los indicadores económicos muestran una ralentización creciente, con presiones alcistas sobre los precios - materias primas y energía, especialmente - problemas en las cadenas de suministros a nivel mundial que se continúan aún sin resolverse, generando problemas de abastecimiento y apoyando procesos inflacionarios.

En cuanto al sector de actividad de la Sociedad, el capital riesgo continúa con un crecimiento en máximos históricos, tanto en volumen de inversión como en captación para nuevos vehículos (fundraising), con un especial buen comportamiento en el Venture Capital y en el segmento del Middle Market para el Private Equity. Según cifras obtenidas por la Asociación Española de Capital, Crecimiento e Inversión (ASCRI), el volumen de inversión en capital privado en España alcanzó los 7.494 millones de euros en 2021, mientras que los nuevos recursos captados alcanzaron la cifra de 2.584 millones de euros. El sector del Private Equity se siguen consolidando como una canal de inversión no solo para la inversión institucional sino incluso como un medio para canalizar el ahorro privado.

El arranque del año 2022 vuelve a estar marcado por una fuerte incertidumbre, derivada del estallido de la guerra en Ucrania. No obstante, el final del año se encontraba ya afectado por el impacto de la variante Omicron que obligó, de nuevo, a imponer restricciones, tanto en España como en el conjunto de Europa. Las presiones inflacionistas que se vislumbraban a finales de año se incrementan con más fuerza, con tasas de inflación que no se registraban desde 1986. Todo ello se traduce en a un cambio en las políticas monetarias, donde se espera un incremento de los tipos de interés durante todo 2022. Pese a ello, las expectativas para España en el ejercicio 2022 se mantienen prácticamente inalteradas.

Evolución de negocios y situación de la Sociedad

La Sociedad ha tenido durante 2021 una intensa actividad, tanto en la realización de operaciones de inversión como en salidas. En cuanto al lado de la inversión ProA Capital Iberian Buyout Fund III, F.C.R., con un tamaño de 487 millones de euros en gestión, ha materializado ya la inversión en siete sociedades hasta la fecha, cuatro de las mismas durante 2021. Por el lado de la desinversión, ProA Capital Iberian Buyout Fund II, F.C.R., en gestión desde 2014 con un tamaño total de 355 millones de euros, ha materializado la salida de tres de sus sociedades en cartera.

Por último, los fondos ProA Capital Iberian Buyout Fund I España, F.C.R., ProA Capital Iberian Buyout Fund I Europa, F.C.R. y ProA Capital Iberian Buyout Fund I USA, F.C.R., constituidos durante 2008, y que se encuentran totalmente desinvertidos, se encuentran actualmente en periodo de disolución.

PROA CAPITAL DE INVERSIONES, S.G.E.I.C., S.A.U.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2021

Gobierno corporativo, política social y medioambiental

El ejercicio 2021 ha supuesto un punto de inflexión en la integración de los criterios ESG en la toma de decisiones y gestión de los riesgos para el conjunto del sector financiero, especialmente motivado por el arranque en la aplicación de lo establecido en el Reglamento de Divulgación Financiera Sostenible y el desarrollo de una nueva estrategia para las finanzas sostenibles por parte de la Comisión Europea.

La Sociedad integra los riesgos de sostenibilidad en el proceso de decisión de sus inversiones. A estos efectos, y para los fondos que gestiona, la Sociedad lleva a cabo análisis medioambientales, sociales y de gobierno corporativo ("ESG"), tanto de las potenciales sociedades participadas objetivo como de las sociedades participadas actuales, evaluando los riesgos de sostenibilidad en sus decisiones de inversión y gestionando estos riesgos.

La Sociedad no tiene en cuenta los principales efectos adversos de los riesgos de sostenibilidad ya que no tiene políticas de due diligence en relación con dichos efectos adversos. La Sociedad no excluye hacerlo en un futuro una vez que la Unión Europea divulgue los estándares técnicos definitivos que acompañen al Reglamento (UE) 2019/2088 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de noviembre de 2019 sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros.

Periodo Medio de pago a proveedores

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores se incluye en la Nota 22 de la memoria adjunta correspondiente al ejercicio 2020.

Actividades en materia de investigación y desarrollo

La Sociedad no desarrolla inversión alguna en gastos de I+D, dado el tipo de actividad que desarrolla.

Acciones Propias

La Sociedad no ha adquirido acciones propias durante 2021, ni mantenía acciones propias en autocartera al cierre de ejercicio.

PROA CAPITAL DE INVERSIONES, S.G.E.I.C., S.A.U.

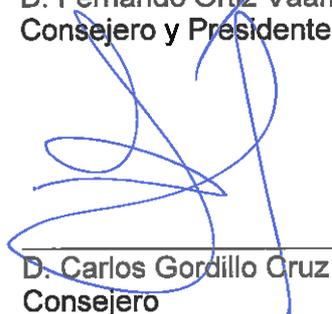
**FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTION
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE
2021**

Las cuentas anuales y el informe de gestión correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 han sido formuladas por el Consejo de Administración de ProA Capital de Inversiones, S.G.E.I.C., S.A.U., en su reunión de fecha 31 de marzo de 2022.

FIRMANTES



D. Fernando Ortiz Vaamonde
Consejero y Presidente



D. Carlos Gordillo Cruz
Consejero



D. Santiago Gómez Fraile
Consejero

Diligencia para hacer constar que el Secretario no Consejero de la Sociedad, D. Manuel Herrero Vallaure, procederá a visar todas las páginas integrantes de estas cuentas anuales e informe de gestión.

